



CAPITANES

MÓNICA LÓPEZ LETAYF...

Es la Subdirectora de Negocios Masivos de Seguros Sura y está a cargo de la transformación digital de la compañía. La empresa ya habilitó su primer seguro de gastos médicos que se puede adquirir en línea y este año planea lanzar más productos totalmente digitales; el próximo será un seguro de vida.



Emergencia india

La terrible crisis humanitaria en India por la segunda ola de contagios de Covid-19 no solo es una alerta para el sistema mundial de salud, sino también para la industria farmacéutica.

Pese a las medidas del Gobierno de India, encabezado por el ministro **Narendra Modi**, para controlar la epidemia y la parálisis económica que ésta va a generar, hay temores de que se rompan las cadenas de proveeduría del sector farmacéutico hacia otros países.

India es una de las naciones con mayor producción en medicamentos patentados y genéricos e, incluso, la de mayor fabricación bajo contratos de ingredientes activos e insumos intermedios, gra-

cias al desarrollo de mano de obra especializada e infraestructura impulsada por el Gobierno.

De acuerdo con diversas mediciones, el país ocupa el tercer o cuarto lugar en la producción farmacéutica global.

Para dar un breve panorama de su importancia, la industria india suministra más de 50 por ciento de la demanda mundial de diversas vacunas, 40 por ciento de la de genéricos en Estados Unidos y 25 por ciento de los medicamentos de Reino Unido, según datos del Ministerio de Comercio e Industria de esa nación.

Una crisis en la industria farmacéutica de India es un problema global.

Innovación empresarial

Le adelantamos que hoy Visa y CIBanco anunciarán que tienen lista una solución tecnológica para acelerar operaciones entre empresas.

Se trata de una red para que los clientes corporativos puedan enviar y recibir pagos internacionales “empresa-empresa” de forma rápida y segura, con la que se pretende impulsar el comercio en México y América Latina.

Si usted está en el mundo de la tecnología y los negocios, sabrá que esta es una solución B2B (Business to Business), que permite transacciones y operaciones entre empresas.

Es un paso sustancial para CIBanco, que capitanea **Mario Maciel**, ya que permitirá la liquidación de fondos en uno o dos días, en vez de semanas, como sucede en estas transacciones y permitirá el rastreo en tiempo real.

De parte de Visa, el proyecto está a cargo de **Juan Pablo Cuevas**, Vicepresidente de Soluciones Comerciales de Visa América Latina y el Caribe.

Por ahora, es el primer proyecto de esta naturaleza por parte de Visa en América Latina y lo hizo con CIBanco, que entre créditos, inversiones y otros tiene hoy casi 60 mil millones de pesos en el País.

Quiere despegar

Dada la situación de Aeroméxico -y la del sector aeronáutico en general-, los avances en su reestructura financiera generan mucho optimismo.

El lunes pasado, la aerolínea capitaneada por **Andrés Conesa** solicitó a una corte de Nueva York, en donde lleva su proceso de reestructura bajo el Capítulo 11, la autorización para reconocer, pagar y, en su caso, renovar algunos contratos.

En esta petición está el arrendamiento de espacios físicos que tiene con Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), que dirige **Ricardo Dueñas**, así como con el Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), que lleva **Adolfo Castro**.

Además, también metió en esa petición la renovación de su arrendamiento con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a cargo de **Jesús Rosano**.

El asunto es relevante, pues la Corte ya le había permitido a Aeroméxico cumplir y renovar con los contratos relacionados con la TUA, así como con los servicios aeroportuarios.

Los contratos de arrendamiento de espacio físico, para los que solicitó autorización, están relacionados con las oficinas, mostradores y bodegas que utiliza la empresa en los aeropuertos de OMA, Asur y el AICM.

Al interior de la administración de Aeroméxico consideran que es un paso más para volver al ‘business as usual’, aunque queda camino por delante.

Apuesta a la vivienda

La desarrolladora Vinte, que preside **Sergio Leal Aguirre**, se puso optimista con buenas expectativas de crecimiento para 2021.

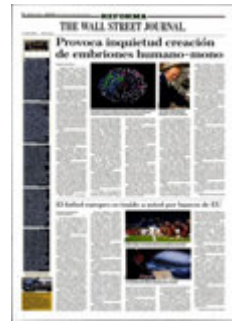
La compañía está apuntando a un incremento anual de entre el 15 y 17 por ciento en sus ingresos.

El pronóstico está fundamentado en los resultados del primer trimestre del año, pues cerró con un aumento de 13.7 por ciento en ingresos al sumar 782 millones 900 mil pesos. Sin que la economía esté totalmente recuperada, logró vender 869 viviendas, 6.4 por ciento más que en igual periodo de 2020.

Aunado a estos resultados, Vinte sabe que todavía hay en el mercado tasas de interés competitivas para créditos hipotecarios, además de opciones desde el Gobierno para la compra de vivienda.

Como parte de sus planes, apostará con una inversión de 3 mil 250 millones de pesos este 2021, un incremento de 14 por ciento respecto al año pasado.

La compañía tiene un inventario de vivienda bajo, por lo cual puede irse ajustando a las condiciones que se presentan.



What's News

La Administración de Pequeñas Empresas de EU (SBA, por sus siglas en inglés) comenzará a aceptar solicitudes el 3 de mayo para un programa de ayuda por 29 mil millones de dólares para impulsar a restaurantes, bares y otras empresas de servicios de alimentos de su país. Estos negocios reportaron ventas por 659 mil millones de dólares el año pasado, una baja de casi una cuarta parte con respecto al 2019 afectados por el Covid, según la Asociación Nacional de Restaurantes.

Las pérdidas de bancos causadas por el colapso del fondo de inversión Archegos Capital Management superaron los 10 mil millones de dólares, después de que UBS Group AG y Nomura Holdings Inc. informaron ayer sobre afectaciones por 861 millones y 2 mil millones de dólares, respectivamente. Además

de UBS y Nomura, Credit Suisse Group AG perdió 5.5 mil millones, Morgan Stanley 911 millones y Mitsubishi UFJ Group advirtió de un golpe de 300 millones.

◆ **La confianza** de los consumidores estadounidenses ligó en abril cuatro meses de alzas. El Índice del Conference Board se situó este mes en 121.7, desde una cifra revisada de 109.0 de marzo, y ya más cerca de las 132.6 unidades de febrero del 2020, antes de la pandemia. “Los consumidores se mostraron más optimistas sobre sus perspectivas de ingresos, quizás debido a la mejora del mercado laboral y la reciente ronda de estímulos”, dijo Lynn Franco, directiva del Conference Board.

◆ **Inversionistas** individuales que se juntan en el popular foro de inversión de Reddit Inc. han estado acumulando acciones de una empresa de tecnología poco conocida: MicroVision

Inc., una desarrolladora de tecnología de escaneo por rayo láser. Los títulos de la compañía con sede en Redmond, Washington, han aumentado de precio desde menos de un dólar que valían en abril del 2020 a unos 26 dólares este mes. Su caso recuerda el sorprendente aumento de GameStop a principios de este año.

◆ **DoorDash Inc.**, la plataforma líder en EU de pedidos y entrega de alimentos en línea, está considerando bajar las comisiones que cobra a los restaurantes por sus servicios, a medida que se prepara para un mercado pospandémico en el cual ya la gente podrá acudir en mucho mayor medida a comer a los lugares de sus preferencias y no estar confinada. Ofrecerá comisiones del 15%, 25% o 30%. Dependiendo de cada nivel, ofrecerá diversos grados de soporte de marketing a los negocios.



Sí a los Tribunales en Competencia y Telecom

Tras la presentación de amparos en contra del padrón de registro de usuarios de telefonía móvil (PANAUT) en los tribunales especializados en competencia, radiodifusión y telecomunicaciones del Poder Judicial Federal (Tribunales Especializados), el senador Eduardo Ramírez Aguilar refirió que trabaja en una iniciativa para eliminarlos por considerar que fueron creados de manera extraña, para proteger a ciertos jueces y a intereses privados. No puedo dejar de presentar en esta columna algunas reflexiones sobre el tema dado que he investigado a los Tribunales Especializados desde su creación y mi más reciente libro es de ellos (disponible en <https://bit.ly/3sXf0QD>).

Origen. La especialización de tribunales ha sido una constante desde el siglo pasado tanto a nivel federal como local. En el caso de telecomunicaciones y competencia, la creación de los Tribunales Especializados buscó poner fin a una larga historia de congelamiento de los actos de los reguladores por estrategias de litigio que

afectaban el interés público, al tiempo de pretender lograr la aplicación efectiva de las decisiones de las autoridades, reducir las impugnaciones, evitar decisiones contradictorias y que los juzgadores se especializaran en aspectos técnicos de alta complejidad.

Calificación. He entrevistado a tiros y troyanos del sector para conocer su impresión y experiencia con los Tribunales Especializados, lo que me permite afirmar que la mayoría tienen una percepción positiva. De hecho la inquietud en los litigantes que defienden intereses privados ha sido que estos tribunales mayoritariamente le daban la razón a las autoridades (deferencia judicial al regulador).

¿Interés privado o público? Un análisis de los tribunales sería simplista en términos de blanco o negro, porque como se dice, "cada quien habla como le va en la feria". Sin embargo, no deben pasarse por alto muchos casos relevantes donde estos tribunales han demostrado su compromiso con el interés público como cuando confirmaron la exis-

tencia de los preponderantes en telecomunicaciones (América Móvil) y en radiodifusión (Televisa), cuando otorgaron los primeros amparos para proteger a las audiencias infantiles, cuando ampararon a personas de pueblos originarios para obtener concesiones de radio después de décadas en que se les había negado ese derecho (p. ej. Radio Neza), cuando declararon inconstitucional el cobrar a comunidades indígenas los mismos impuestos que la ley establecía a las empresas comerciales, etcétera.

Especialidad. Estos Tribunales Especializados son competentes para amparos en contra del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica, pero además por decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación también resuelven juicios que involucren aspectos de análisis de mercados (p. ej. actos contra la Comisión Reguladora de Energía). ¿Y es necesaria la especialización? Sí, porque existen asuntos donde los juzgadores deben comprender aspectos técnicos y económicos.

Ideologías en disputa. A diferencia de EUA donde la ideología de los jueces ha trascendido en las sentencias, en la investigación auspiciada por la Universidad Panamericana que he realizado, nada muestra que la ideología de los juzgadores de los Tribunales Especializados haya permeado de una manera distinta a si hubieran sido jueces de un tribunal sin especialización.

Juzgadores. Todos los juzgadores enfrentan grupos de poder, pero en el caso de los Tribunales Especializados se enfrentan directamente al poder económico y al poder político, por lo que lejos de desprotegerlos y atacarlos según a quien benefician o perjudican sus decisiones, debiera blindárseles con plazos fijos e inmovibles durante los cuales sólo pueden ser removidos por causa grave. Y aquellos jueces que actúen con parcialidad, negligencia o con desapego al Derecho y a la Justicia, existen mecanismos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal para sancionarlos y removerlos.



Inversiones chinas en AL y en México

El Centro de Estudios China-México de la UNAM acaba de publicar la nueva edición anual del **"Monitor de la OFDI china en ALC 2021"** —OFDI se refiere a la salida de inversión extranjera directa, por sus siglas en inglés— y con resultados de la mayor trascendencia para conocer los flujos de inversión de la República Popular China, la segunda fuente de inversión a nivel global en la última década y sólo después de Estados Unidos.

El documento y la base de datos completa se encuentran disponibles en el portal del Cechimex y permiten una profundización del análisis con mucho detalle. Algunos resultados.

Primero. **La enorme relevancia de las estadísticas según las fuentes institucionales y sus respectivas metodologías:** si en el comercio entre México y China las diferencias según fuentes chinas y mexicanas puede ser hasta de un 300% en diversos años recientes, en el caso de la inversión en varios años las diferencias son de

signo para países particulares en América Latina y el Caribe (ALC). Para un periodo comparable la Secretaría de Economía registra 771.7 millones de dólares de inversión extranjera directa de China, su contraparte oficial China un 72.26% más: si el Ministerio de Comercio de China registró una inversión de -4 millones de dólares en 2006 a México, la SE lo hizo con +23.6 millones de dólares. Si la SE registra una IED china acumulada de 1,417 millones de dólares hasta 2020, el **Monitor de la OFDI** registra 480 transacciones chinas en ALC y 97 para México, por un monto de 14,034 millones de dólares o casi 10 veces superior al registrado por la SE, las cuales generaron más de 112,000 empleos. **Las estadísticas —y sus metodologías— importan.** Analistas y funcionarios, de otra forma, toman decisiones con base en estadísticas que **ignoran**.

Segundo. China, como la tercera fuente de OFDI en 2020 —después de Japón y Estados Unidos— registró

una caída de -33.8% con respecto a su monto en ALC, aunque el empleo generado por la misma OFDI aumentó en 2020 en 357.7% particularmente a través de inversiones de empresas chinas como Didi: más allá de su cantidad, habrá que evaluar en el futuro **la calidad del nuevo empleo generado**.

Tercero. El Monitor destaca con múltiples detalles que la principal característica de la **OFDI china en ALC es su creciente diversificación:** por país, sector, propiedad y empresa. Un par de tendencias. Si durante 2010-2014 Argentina y Brasil representaron el 61.17% de la OFDI china en ALC, en 2020 cayó al 17.61%; en 2020 **Chile, Colombia y México** participaron con el 76.85% y el 93.97% del monto de la OFDI y su empleo generado. Si durante 2005-2009 la OFDI china se concentró en un 94.73% en materias primas, su participación ha caído drásticamente a favor de la manufactura y transacciones orientadas hacia los respectivos mercados domésticos:

en 2015-2020, por ejemplo, el 62.58% del empleo generado por la OFDI china lo hicieron las actividades orientadas hacia servicios y los mercados domésticos. El **Monitor 2021**, de igual forma, refleja que la propiedad privada de la OFDI china ha cobrado un particular dinamismo en los últimos años por parte de las empresas de propiedad privada y, sorprendentemente, la OFDI china de propiedad pública está altamente asociada con Pekín, **mientras que la privada con empresas fuera de Pekín (Hong Kong, Shanghai, Guangdong y otras)**.

Las tendencias anteriores son de la mayor relevancia para académicos, analistas, organismos empresariales y funcionarios. La inversión china refleja características y cambios particulares en los últimos años y requiere de especialización —no es semejante a la europea o estadounidense— y de grupos de investigación puntuales ante su creciente diversificación. **¿Será?**



La reedición de la 'Estafa Maestra' consistiría en convertir a Segalmex, a través de su subsidiaria Diconsa, en el proveedor principal de víveres del propio gobierno

La 'Estafa Maestra' de la 4T

El gobierno federal tiene en la mira un posible nuevo esquema de desvío de recursos públicos en el sector de proveeduría de alimentos, específicamente en las ventas que hace a las dependencias públicas el organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Por las características que presenta el modelo de contrataciones, podría convertirse en la 'Estafa Maestra' de la 4T; esta vez con el potencial de repartir irregularmente, según los dichos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, hasta un billón de

pesos de manera anual.

La cifra —que representa supuestamente el monto total de las compras del gobierno federal en alimentos— la soltó el Ejecutivo a unos meses de iniciar su sexenio, cuando aseguró que 75% de los contratos en este rubro lo acaparaban 10 empresas, y prometió revelar el nombre de esas firmas. El anuncio nunca se hizo, al parecer porque entre los beneficiados o vinculados con esas adquisiciones se encontraban algunos personajes muy encumbrados del gabinete.

La reedición de la 'Estafa Maestra' consistiría en convertir a Segalmex, a través de su compañía subsidiaria Diconsa, en el proveedor principal de víveres del propio gobierno, en particu-

lar de los grandes compradores como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, la Secretaría de Educación Pública, la Policía Federal, el IMSS, el ISSSTE y el sistema DIF nacional. También se incluye en esa lista de grandes compradores a la Secretaría de Gobernación, como administrador del Sistema Penitenciario Federal.

Segalmex, a cargo del amigo del Presidente y quien él dio su primer empleo, Ignacio Ovalle, competiría con las empresas de la iniciativa privada en las licitaciones de proveeduría; sin embargo, de acuerdo con los funcionarios que participan en las reuniones previas a la conferencia mañanera de Palacio Nacional, en más de una ocasión López Obrador ha instruido a las cabezas de dependencias, sobre todo a los militares, para que prioricen las compras a Diconsa.

El problema con establecer a Segalmex como principal proveedor es que, al igual que cualquier compañía abarrotera, las compras del organismo dependiente de la Secretaría de Desarrollo Rural no se rigen por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sino por el Código de Comercio, es decir, compran a la que consideran mejor oferta bajo decisión exclusiva de directivos de Diconsa.

Los antecedentes apuntan a que este esquema es inmejorable

para dirigir onerosos presupuestos de las dependencias públicas hacia empresas preseleccionadas, como sucedió por años en otros formatos comerciales vinculados a las operaciones de los organismos de gobierno, por ejemplo, las polémicas tiendas SuperISSSTE.

El pasado 19 de marzo, la Auditoría Superior de la Federación interpuso una denuncia ante la FGR por irregularidades de más de 800 millones de pesos detectadas en los supermercados del ISSSTE, los cuales, en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, se convirtieron en proveedores favoritos de la Cofepris, de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX y del propio Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a pesar de que ese tipo de operaciones no formaban parte de sus funciones.

En la época de **José Reyes Baeza**, el SuperISSSTE reportaba ingresos por más de mil millones de pesos, de los cuales 834 millones correspondían a ventas a entidades y dependencias de gobierno. Por tanto, se determinó que dichas operaciones fueron utilizadas como intermediarias para evadir las disposiciones normativas en materia de adquisiciones, exactamente como podría suceder ahora con las compras a través de Segalmex. ●

mario.maldonado.padilla@gmail.com Página 3 de 4

padilla@gmail.com

Twitter:@MarioMal



DESBALANCE



María Ariza

Biva y BMV: ¿pleito sin fin?

:::: A tres años de la llegada de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), sigue su pleito con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por la repartición del pequeñísimo mercado bursátil del país, nos dicen. Sus directivos dieron la nota en el foro anual de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap) pues, al parecer, más que crecer, el mercado se sigue dividiendo. **María Ariza**, de Biva, aseguró que ofrecen una alternativa a empresas que quieren acceder al mercado, mientras que **José Oriol Bosch**, de la BMV, mantuvo su argumento de que éste se reduce. Habrá que ver cuánto tiempo dura este pleito, en tiempos en que, nos aseguran, se deben priorizar sinergias y estrategias conjuntas para impulsar la recuperación ante el golpe del Covid-19.

Avanza inspección fiscal

:::: Nos cuentan que el comité directivo de Inspectores Tributarios sin Fronteras llevó a cabo su quinta reunión virtual, en la cual se presentaron buenos resultados. La iniciativa conjunta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que tiene todavía como secretario general a **José Ángel Gurría**, y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de **Achim Steiner**, dio a conocer que se movilizaron mil millones de dólares en impuestos adicionales internos, que son ingresos para países en desarrollo.

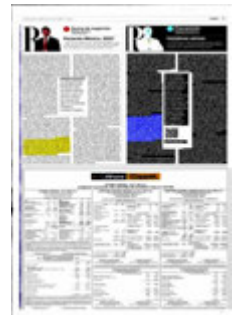
Sin embargo, reconocieron que hay miles de millones de dólares en impuestos fuera del alcance de la mayoría de las administraciones tributarias por la evasión, y de ahí la importancia de que la iniciativa siga apoyando a países para que cobren lo que se les debe.

Facebook: límite a políticos

:::: Facebook, de **Mark Zuckerberg**, advirtió que estará al pendiente de noticias falsas y engañosas al llevar a cabo verificaciones constantes sobre las cuentas y mensajes que se comparten campañas electorales en el país. Además, ni políticos ni anunciantes tendrán acceso a datos personales de los usuarios, nos comentan, pues la red social dice que la privacidad es un tema central en todo lo que hace. El recorrido, la evolución y transformación de la empresa desde el *affaire* Cambridge Analytica es significativo, subraya. Así, no hay acceso de terceros a los datos que las personas confían a la red social más usada en México. El cuidado de la información personal es algo que la firma ha hecho una piedra angular, y en el contexto de la elección se están reforzando sus sistemas.

Obtiene financiamiento

:::: Mientras Interjet va a concurso mercantil, Viva Aerobus, la aerolínea de ultra bajo costo que dirige **Juan Carlos Zuazua**, firmó con un fondo de capital internacional un financiamiento a cinco años por 150 millones de dólares. Nos cuentan que la transacción le ayudará a incrementar su presencia y robustecer su modelo de negocio. La aerolínea cerrará este año con una flota de 51 aviones, de los cuales seis llegarán en el verano. Además, la semana pasada inauguró sus nuevos mostradores en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ahora, los pasajeros que vuelen hacia Cancún, Guadalajara, Monterrey y Tijuana, deberán documentar en la Puerta 6, y los pasajeros de sus otros 35 destinos tendrán que hacerlo en los nuevos mostradores de la Sala F2.

**Frecuencias**Rodrigo Perezalonso
hola@rodrigoperezalonso.com

Iniciativas aéreas

- La FAA lleva a cabo esta auditoría para revisar que los vuelos a y desde Estados Unidos-México cumplen con estándares de seguridad.

Los aeropuertos, infraestructura, las políticas públicas y regulación en materia de transporte y seguridad aérea toman largo tiempo en diseñarse, planearse y ejecutarse. Como toda industria donde los costos son tan grandes y los riesgos para la vida y seguridad humana tan delicados, la planeación es central para cualquiera de sus iniciativas.

Es por ello que, en el 2018, con la cancelación del Nuevo Aeropuerto en Texcoco, se le imploró al Presidente y a sus secretarios que tomaran en cuenta que éste llevaba años en su diseño y planeación y, que su cancelación sería un fiasco financiero y de infraestructura.

Todo cayó en oídos sordos y estamos ahora en un momento en donde cualquier noticia negativa en torno a ese cancelado aeropuerto —como los resultados financieros de la auditoría— o el de Santa Lucía, que sustituyó al primero, es tomado como una afrenta al gobierno y se ha vuelto políticamente sensible.

Es por ello que, en forma muy discreta y sin mayor ruido, el pasado 21 de abril el Presidente presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Aviación Civil que, en términos técnicos, pretende mejorar algunos temas de seguridad aérea y atender observaciones en cuanto a la discrepancia de normas y procedimientos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC). Esa es, al menos, la razón nominal por la que se presentó una iniciativa técnica en un momento políticamente ajetreado —en las últimas semanas de esta legislatura y poco antes de las elecciones—. La razón real es algo políticamente más delicado.

En octubre de 2020, la Administración Federal de Aviación (FAA), el regulador de Estados Unidos, realizó una auditoría a la AFAC

y encontró varios temas que pudieran causar un problema para la administración de **López Obrador**. La FAA lleva a cabo esta auditoría para revisar que los vuelos a y desde Estados Unidos-México cumplen con estándares de seguridad. Para mayor contexto, hace 10 años la propia FAA llevó a cabo una auditoría similar y, a raíz de sus resultados, bajó la categoría de nuestro país. Esta

baja significó un gasto extraordinario para el gobierno y metió por un tiempo a la industria y al gobierno.

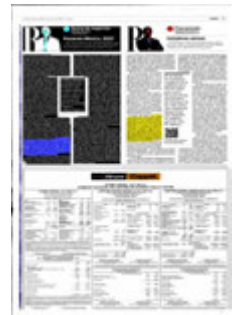
Al momento no se tienen los resultados completos de la auditoría de la FAA del año pasado, pero, con la presentación de una iniciativa de reformas a la ley, todo indica que el gobierno de **López Obrador** quiere salvar cara y evitar que degraden, una vez más, la categoría de México para las rutas Estados Unidos-México, el principal mercado de aviación para nuestro país. En realidad, sería una bomba política para el gobierno que degraden a México, principalmente porque confirmaría la improvisación en sus políticas públicas de aviación: desde la cancelación del Nuevo Aeropuerto, la mala planeación de Santa Lucía y los resultados del austericidio en la AFAC.

Y las rutas aéreas.

Otro tema politizado son las nuevas rutas aéreas en el área metropolitana de la CDMX. Ya las principales líneas aéreas han salido a desmentir los rumores de posibles riesgos que se han mediatizado. Lo que no se ha abordado, y no concierne a las aerolíneas, sino al gobierno, es el tema del ruido en zonas que antes no eran afectadas de la CDMX. Ya se han incluso interpuesto amparos, principalmente por el derecho a un medio ambiente sano y la falta de consulta a las comunidades afectadas.

No se tienen los resultados completos de la auditoría de la FAA de 2020, pero con la presentación de una iniciativa de reformas a la ley, todo indica que el gobierno quiere evitar que degraden la categoría para las rutas EU-México.

Consulte más columnas de este colaborador.



Suma de negocios

Rodrigo Pacheco
Twitter: @Rodpac

Paciente México, 2021

• Hay que considerar que el paciente México tuvo suerte, porque su vecino del norte dejó de seguir los consejos de un personaje obeso, Trump.

Si la economía mexicana fuera una persona, podemos decir que dicha persona ya saltó de terapia intensiva después de tener uno de los peores episodios médicos de su historia. No obstante, si bien el paciente en cuestión ya superó la fase crítica, comenzó el año con anemia. En enero, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostró un avance casi imperceptible mes con mes de 0.1% ocasionado por la debilidad en las actividades terciarias, que reflejaron que el consumo seguía enfermo y, por lo tanto, el paciente. Obviamente, el dato del IGAE de enero, en comparación anual, apuntó a un descenso de 4.2%, dado que hace un año la economía no había padecido covid-19, aunque estaba con tos crónica. Otro termómetro que permite medir la salud del paciente es el del comercio internacional. Ahí se pudo apreciar que las importaciones de bienes de consumo no petroleros estuvieron en enero en territorio negativo, con una baja anual de 7.4%, lo que es consistente con lo que mostró el IGAE.

Hay que considerar que el paciente México tuvo suerte, porque su vecino del norte dejó de seguir los consejos de un personaje obeso de nombre **Trump** y se puso a hacer ejercicio, cambió su dieta y dejó atrás las golosinas del populismo. Además, se inyectó un estímulo de un billón 900 mil millones de dólares, por lo que le alcanzó para darle oxígeno tanto a México como a Canadá. Como consecuencia de ello, los especialistas médicos mejoraron la prognosis del paciente México para 2021; en el caso del FMI, proyecta un avance de 5% en 2021; el doctor Banxico estima un avance de 4.8%, ahora, el médico de la familia, el Dr. Hacienda, ya no parece tan desafortunadamente optimista con su proyección de 5.3 por ciento.

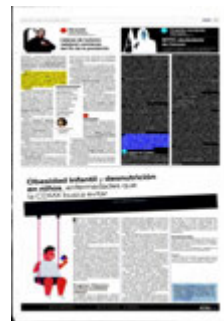
En febrero, el paciente mostró una leve recaída, el IGAE secuencial tuvo una baja de 0.3%, arrastrada por la persistencia de caída de las actividades terciarias y una

El PIB estimado probablemente mostrará que no hubo mucho avance, pero al menos marzo da cuenta de que la economía empieza a tomar ímpetu.

debilidad súbita en las actividades primarias. En la comparación anual fue una disminución del 4 por ciento. En cuanto a lo que reflejó el termómetro del comercio internacional en el segundo mes del año, la importación de bienes de consumo no petroleros registró un tímido avance de 0.2 por ciento. En cuanto a marzo, todavía no hay datos definitivos para el paciente México, aunque hay señales. Recientemente,

el Inegi desarrolló una nueva herramienta, que es la estimación del IGAE, a diferencia del IGAE original, no incluye las actividades primarias, que representan únicamente 4.7% del PIB. La estimación del IGAE en marzo apuntó a una caída anual de 2.1%, lo cual implica que, contrastando con la caída anual de 4% de febrero, el IGAE secuencial de marzo será positivo. El termómetro de la balanza comercial en marzo evidenció que la importación de bienes de consumo no petroleros tuvo un avance de 27%, aunque influye la base de comparación, ya que en marzo del año pasado se comenzaba a sentir el impacto de la pandemia y en ese entonces el mismo indicador ya mostraba una caída anual de 9 por ciento.

El viernes tendremos más datos del paciente México, con la estimación del Producto Interno Bruto al primer trimestre. El PIB estimado probablemente mostrará que no hubo mucho avance, pero al menos marzo da cuenta de que la economía empieza a tomar ímpetu, aunque han aparecido algunas dolencias, como la escasez global de chips, que ha afectado la producción de vehículos. En conclusión: el año pasado, el paciente México optó por no hospitalizarse ni comprar medicinas, en el afán de no endeudarse, ello le ocasionó un padecimiento más severo. Un año después, difícilmente la ciencia médica recomendará como terapia no gastar en terapia.



 **Cuenta corriente**
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

WTTC: declaratoria de Cancún

• La idea es trabajar en pro de la igualdad de las mujeres en sueldos y posiciones ejecutivas.

CANCÚN, Quintana Roo.- La primera mujer presidenta y CEO del WTTC, **Gloria Guevara**, fue quien lanzó la iniciativa de Cancún en el sector de viajes y turismo a nivel global para que, en un esfuerzo coordinado del sector privado, público y los sectores académicos, se trabaje en la consecución de metas precisas en pro de la igualdad de las mujeres en sueldos, posiciones ejecutivas, entornos laborales libres de violencia, revisables año con año.

Martina Navratilova fue la madrina del lanzamiento de esta iniciativa de Cancún, ciudad del estado que ha marcado la pauta global para el establecimiento de las burbujas sanitarias para la reapertura de los servicios turísticos en México y el mundo, pues el sector privado y público realizan más de 10 mil pruebas semanales a turistas que regresan a su destino, principalmente los EU, y avanzan en el establecimiento de los pasaportes digitales que comenzarán a exigirse en Europa para el regreso a su país.

“Las mujeres siempre han tenido que esforzarse más para superar a los hombres” para lograr una paga igual por trabajo igual, las mismas oportunidades de ascenso y, aunque las cosas mejoran, la lucha es aún larga, constante y difícil. Por ello, las compañías que se sumen serán más rentables si ponen a mujeres en posición de mando o si cuentan con consejos de administración menos homogéneos de manera que muestren la diversidad de sus clientes”, dijo **Navratilova** como defensora de los derechos de las mujeres por posiciones de equidad.

Las metas: desarrollar habilidades gerenciales y programas de mentoría para jóvenes mujeres en el negocio de viajes y turismo, de manera que, en 2030, la representación de mujeres en puestos de nivel C y hacia arriba, se eleve del 30% actual al 50%, esto es, lograr una representación equitativa.

**FONDOS DE A FONDO**

#Visa-CiBanco... La empresa de pagos que encabeza **Luz Adriana Ramírez** anunció la entrada en operación con CiBanco, que dirige **Mario Maciel** de la plataforma Visa B2B Connect, única red abierta, innovadora, interoperable y

basada en pagos sin tarjeta, que permite a los bancos y a sus clientes comerciales enviar y recibir pagos corporativos internacionales de empresa a empresa de manera rápida y segura, con una experiencia mejorada de extremo a extremo, simplificada y fluida, impulsando el comercio en México y América Latina. Yo diría... mejor que Swift porque el envío corporativo dejará de ser un monopolio. El lanzamiento de Visa B2B Connect en México —el primer proyecto puesto en marcha para Visa en América Latina y el Caribe, que lleva **Eduardo Coello**— revolucionará junto con Ci Banco la forma en que los pagos internacionales se efectúan en la región, habilitando el acceso a pagos internacionales de empresa a empresa más simples y transparentes.

#Cruceros... El gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín**, no pierde el foco en el reimpulso de la actividad turística. Con **Marisol Vanegas**, secretaria de Turismo, y el presidente municipal de Cozumel, **Pedro Joaquín Dubois**, están concretando los protocolos sanitarios y de control de movilidad para el arribo de cruceros a Cozumel.

Con ello apuntalarían la reactivación de la industria con travesías en el Caribe porque Dominicana, Jamaica y Puerto Rico ya reciben cruceros y ahora el rediseño de las rutas considera que las autoridades de Estados Unidos no permiten la salida de cruceros de Florida y que se quieren acercar hacia las islas caribeñas del sur. La intención es que los cruceristas vuelen a Cancún y de ahí se movilicen a Cozumel, porque, ante la alerta del Departamento de Estado de Estados Unidos que se emitió la semana pasada, México fue ubicado en Categoría de Alerta 4 (no visitar por elevados casos de covid-19), pero la Riviera Maya se ubicó en lugar número dos.

Por lo pronto, la noticia es que Royal Caribbean Cruises se suma Carnival Cruises Line, pues la compañía de cruceros noruega-estadunidense con sede en Miami, Florida, la segunda operadora internacional de cruceros, reinicia el 12 de junio cuando SSA Terminals, que lleva **Manuel Fernández**, reciba el Adventure of the Seas proveniente de Nassau en Bahamas.



Líderes de turismo celebran comienzo del fin de la pandemia

CANCÚN.— Si fuera el caso elegir una imagen emblemática de la Cumbre del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) 2021, funcionaría bien la de **Manfredi Lefebvre**, **Geoffrey Kent** y **Arnold W Donald** bailando en una fiesta con unas bellezas del Caribe mexicano.

Que un multimillonario setentón como **Lefebvre**, fundador de Silver Sea; un aventurero ochentón como **Kent**, que ha llevado a los ricos y famosos a los rincones más remotos del planeta, y **Donald**, CEO de Carnival, se hayan lanzado a la "pista" exhibió la necesidad de viajar, convivir y celebrar.

Catorce meses después de que inició la pandemia, el negocio de los cruceros sigue "haciendo agua", por la decisión del gobierno de Estados Unidos de prohibir que regresen a navegar desde ese país; oportunidad que el gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, quiere capitalizar tras proponerle a Carnival que use Cozumel como *home port*.

Pero, a pesar del negocio detenido, **Lefebvre** y **Donald** se agitaron entusiasmados este lunes en la noche, al final de la cena de gala de la Cumbre; lo que llevó a **Alex Zozaya**, presidente de Apple Leisure Group, a preguntarse si no sería prudente que tomaran unas clases de baile.

El primer evento presencial-digital para el turismo, después de que estalló la crisis de covid-19, será recordado no sólo porque marcó los nuevos estándares de bioseguridad para los viajes de reuniones; sino porque exhibió hasta dónde el ser humano quiere seguir viajando.

Gloria Guevara, presidenta del WTTC, fue reconocida aquí con la presea al mérito empresarial del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), pues desde que

inició la crisis de covid-19 no ha dejado de convocar, cada miércoles, el *task force* para identificar las salidas a este problema descomunal.

Los dirigentes de ese organismo consideraron que tras los ataques del 11 de septiembre pasó más tiempo para establecerse los nuevos protocolos de seguridad aérea, que el periodo que se requirió en esta ocasión para determinar los de bioseguridad.

En Quintana Roo, esa tarea ha sido encabezada por **Marisol Vanegas**, titular estatal de Turismo, quien supervisó los de la cumbre, donde se realizaron más de mil pruebas de antígenos y sólo dos personas resultaron positivas a covid-19.

Un trabajo que, además, es un faro para la recuperación del turismo de reuniones; lo que ayudará a que muchos, además de **Lefebvre** y **Kent**, sigan celebrando la salida paulatina de una crisis que ha sacudido al turismo del planeta.

Gloria Guevara, presidenta y CEO del WTTC, fue reconocida en Cancún con la presea al mérito empresarial del CNET.



● Gloria Guevara, presidenta de WTTC.

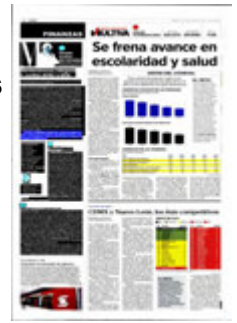


DIVISADERO

VISIT MÉXICO. Como anticipamos el viernes, Braintivity, empresa que opera la "plataforma digital del turismo mexicano" por decisión del secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, y que comandan **Marcos Achar** y **Carlos González**, ahora tiene embargadas sus cuentas bancarias.

Así lo ordenó el 14 de abril el juez 71 de primera instancia de la Ciudad de México, como una medida precautoria por el juicio ordinario mercantil 418/2020 que promueve Tecnocén, de **Sergio Loredo**, a quien le deben más de dos millones de pesos y más de 441 mil dólares.

El sufrido turismo mexicano no sólo debe lidiar con la falta de presupuesto público, sino con la insolvencia, en más de un sentido, de Braintivity.



Mantendremos categoría 1, confían AFAC e IATA

- La FAA tiene un plazo de 30 días para dar a conocer los resultados de su auditoría.

Carlos Antonio Rodríguez, director general de la Agencia Federal de Aviación Civil, AFAC, se muestra muy confiado que, una vez que la semana pasada concluyó la auditoría que realizó la Federal Aviation Administration (FAA) sobre la seguridad aérea en la aviación civil, México logre conservar la categoría 1. Aunque la FAA tiene un plazo de 30 días para dar a conocer los resultados de su auditoría, **Rodríguez Munguía** explicó que podría adelantarse y desde luego si México fuera degradado a categoría 2 habría implicaciones muy severas para la industria aérea porque ninguna aerolínea mexicana podría incrementar rutas hacia EU.

Esta auditoría se inició en octubre de 2020 se encontraron 28 hallazgos que la SCT y la AFAC fueron corrigiendo y la revisión final concluyó el 23 de abril.

Los comentarios que se hicieron, dice **Rodríguez Munguía**, nos da confianza de que hicieron el trabajo adecuado, y un dato interesante que lo confirma es que el rediseño del espacio aéreo, que ha generado tanta polémica y que desde luego defiende la AFAC, no se incluyó en la auditoría de la FAA.

También, **Cuitláhuac Gutiérrez**, country manager de la IATA y director de la Canaero, que apoyó a la SCT y a la

AFAC en la auditoría, confía en que la FAA sí ratificará la categoría 1 y ojalá así sea.

La auditoría se inició en octubre de 2020, se encontraron 28 hallazgos que la SCT y la AFAC fueron corrigiendo.



- Carlos Antonio Rodríguez, director general de la Agencia Federal de Aviación Civil.



EN 2022, AUDITORÍA DE LA OACI

Y **Rodríguez Munguía**, quien asumió la dirección de la AFAC en enero de este año, no puede bajar la guardia porque en el primer trimestre de 2021 se iniciará otra auditoría mucho más extensa que la de la FAA que será la de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) que sí incluirá el rediseño del espacio aéreo del Valle de México, la nueva Ley de Aviación Civil que se pretende aprobar en *fast track* esta semana o en un periodo extraordinario y la posibilidad de que sí puedan realizarse operaciones simultáneas en los aeropuertos de la Ciudad de México, Toluca y Santa Lucía. **Rodríguez Munguía** explicó que la auditoría de la OACI abarca 18

anexos frente a 3 de la FAA.



ALTÁN, INCREMENTO DE CAPITAL

Salvador Álvarez, CEO de Altán Redes, negó que la empresa esté a punto de irse a concurso mercantil, aunque reconoció que están en negociación con el gobierno para la recalendarización de pagos, así como con proveedores y acreedores. El viernes pasado, el Consejo de Administración autorizó un incremento inicial de capital de 70 mdd que llegará hasta 120 mdd en una segunda fase. Los principales accionistas de Altán, la única red mayorista en el mundo que busca reducir la brecha digital en México tiene como socios principales a Marapendi Holding, fondo manejado por Morgan Stanley Infrastructure, China Mexico Fund, IFC, International Financial Corporation; CKD Infraestructura México, y a la familia de **Manuel Escobedo**, de Controladora Veta Grande, promotor inicial de la red compartida que participa a través de Hamsam.

Álvarez informó también que han avanzado en cobertura social con un total de 75,000 comunidades y esperan llegar a 125,000 a fines de este año tras el acuerdo de roaming social firmado con las operadoras de telefonía móvil. Y aseguró que tienen ya 2.5 millones de clientes.



Vacunarse en EU

Desde la semana pasada, **Ciro Gómez Leyva** y el *Padre del Análisis Superior* han venido realizando aproximaciones, cada vez más acertadas, en torno a los mexicanos que están viajando hacia Estados Unidos para ser vacunados en contra del covid.

Mucho más allá que los factores de ocupación de las líneas aéreas, como Aeroméxico, han crecido de niveles promedio de 70% a rondar el 90% en ciudades de Texas, Florida y California en lo que va del año. Que los precios de las líneas aéreas han registrado aumentos muy considerables, puesto que los mismos llegan a fluctuar de los seis mil a más de 40 mil pesos, es un hecho que cada vez más compatriotas han buscado esa opción para preservar vida y salud.

Se ha caracterizado como una acción *whitexican* hacerlo, es decir, que sólo los privilegiados, cualquier cosa que eso sea, son los que recurren a esta opción; sin embargo, otra vez los migrantes siguen siendo parte de la solución. De acuerdo con estimaciones extraoficiales, son más los mexicanos que viven en Estados Unidos quienes han hecho los trámites para lograr la vacunación de sus padres, abuelos y otros parientes.

Sin embargo, es una decisión correcta desde cualquier punto de vista:

1.- Como escribió **Thomas Jefferson**: "Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales, que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables entre los que están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad..."

Así, el ser humano tiene la obligación de preservar su vida y cualquier acción que se tome es correcta. De ahí que Estados Unidos no está haciendo muchas preguntas a todos aquellos quienes van a su país a vacunarse. Tienen suficientes para ellos y para los que las pidan.

2.- Desde un punto de vista práctico. Considerando los costos que pueda tener el viaje, es menor a los costos en el patrimonio personal. Un respirador puede costar 45 mil pesos y su llenado, por lo menos, 500 diarios.

Si es de las pocas personas que tiene seguro médico, el deducible seguramente es menor o igual al costo que puede tener un viaje de este tipo. Más allá, sume los costos que tiene para la familia no generar ingresos porque el proveedor único o principal no está generando ingresos.

3.- Desde el punto de vista de la solidaridad, que algunos

tratan de meter en la ecuación, resulta que una persona que tiene la oportunidad de vacunarse libera al Estado de adquirir, distribuir y aplicar una vacuna, por lo que es más fácil que llegue a quienes más las necesitan porque se encuentran en un estado de indefensión.

El PAS establece que aquellos quienes tienen oportunidad de vacunarse en Estados Unidos tienen la obligación de hacerlo porque es moral, social y económicamente correcto. Todo lo que se haga en torno a la salud es adecuado.

REMATE EQUIVOCADO

Los legisladores, tan creativos como equivocados, especialmente en materias financieras. Resulta que, en una ocurrencia más, los diputados aprobaron un decreto que supuestamente tiene por objeto ordenar los créditos de nómina; sin embargo, se trata de una iniciativa inspirada en las tiendas de raya de **Porfirio Díaz**. En lugar de velar por el mejor interés de los trabajadores, así como a la posibilidad de tener acceso a un crédito, los diputados prefirieron ser un tapete de los intereses no únicamente de las sofomes, sino de figuras que aparecen, aprovechando la baja regulación, de la mano del presidente municipal o líder sindical.

Resulta que, violando la Constitución, los diputados plantean que los patrones puedan quedarse con una parte del salario del trabajador que pidió un crédito de nómina y, así, entregárselo al intermediario financiero. Esto sólo puede ser visto como una tienda de raya, en la cual se le roba a los empleados el fruto de su trabajo.

Es tan absurdo lo aprobado, que recuerda aquella frase popular entre abogados: lo que no suena lógico, suena metálico. No vaya siendo que el supuesto reordenamiento esté siendo motivado por intereses económicos de legisladores y no del interés de las personas. Corresponderá al Senado de la República corregir este grave error.

REMATE TRAMPOSO

¿Qué hay atrás de la intención de desaforar al procurador de Justicia de Morelos? No es fácil creer la versión de que no tenía exámenes de confianza, puesto que, incluso, no los requiere para el cargo. Llama la atención que **Pablo Gómez** esté tan interesado en el tema y haga interpretaciones fuera de lugar.



123# EL CONTADOR

1. Deel, cuyo CEO es **Alex Bouaziz**, cerró una ronda de inversión por 156 millones de dólares y parte de ese monto lo está usando para entrar al mercado mexicano. Esta empresa cuenta con una plataforma que permite gestionar la nómina de trabajadores remotos. Por ejemplo, realiza contrataciones internacionales en minutos gracias a una red de asesores legales, expertos en contabilidad y especialistas en derecho laboral para hacer los contratos, así como para el pago de impuestos. A lo que se añade la Deel Card, una tarjeta en la que el trabajador puede retirar su nómina en más de 120 divisas. Actualmente, la empresa está en su expansión internacional teniendo en la mira a México y el resto de Latinoamérica.

2. Donde están invirtiendo en salud es en Sanulac Nutrición México, que dirige **Mario Sánchez**, al poner en marcha dos programas: Alula Beat y el Primer Curso en Temas Selectos de Pediatría. Ambos son gratuitos, con registro en alula.mx y forman parte de un plan de Responsabilidad Social Empresarial para apoyar a las familias ante la pandemia. La firma forma parte del Grupo Lactalis, compañía número uno a nivel mundial en productos lácteos, cuyo portafolio se compone de 100 marcas, de las cuales 20 tienen presencia global, entre las que destacan President, Galbani y Parmalat. Actualmente, cuenta con 245 centros de manufactura distribuidos en 50 países, con una fuerza laboral de 88 mil colaboradores.

3. En el país, organizaciones como NYCE, de **Carlos Pérez**, permiten que la industria cuente con cascos, calzado y respiradores que sí cumplen con la normatividad mexicana, conforme a las NOM de la Secretaría del Trabajo, que lleva **Luisa María Alcalde**. Además, su filial de Sistemas de Gestión ha traído a México y Sudamérica la certificación del estándar ISO45001, de Sa-

lud y Seguridad en el Trabajo, que integra protocolos de seguridad adaptables a las empresas, identificando los riesgos y desarrollando soluciones en los centros de trabajo. Así, al implementarla, las compañías se comprometen con la Responsabilidad Social Empresarial, al dotar con equipo y espacios laborales seguros a sus trabajadores.

4. Las transacciones bancarias a través de las aplicaciones instaladas en los teléfonos móviles llegaron para quedarse. De manera anual, las operaciones en la aplicación para celular de Grupo Financiero Banorte, encabezado por **Marcos Ramírez Miguel**, crecieron 53%, al pasar de 223 millones durante el primer trimestre de 2020 a 343 millones en el mismo periodo de 2021. Así, esta institución financiera continúa impulsando la migración de las transacciones hacia el autoservicio, el cual es posible a través de Banorte Móvil, logrando reducir el volumen que se realiza en las sucursales físicas. Una tendencia que continuará, independientemente de que se logre contener los contagios de covid-19.

5. A poco menos de un mes de que se lleve a cabo la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, hay quien duda que se vaya a realizar por la situación por la que atraviesa ese país en cuanto a contagios de covid-19. Pero también hay duda de que las delegaciones que irán desde México se completen, pues el costo que puso CREA, cuyo director de ferias es **Rodrigo Hurtado**, para tener presencia será de tres mil 500 dólares, precio que no todos los participantes podrán pagar, ya que hay algunos destinos y empresas más afectados que otros. No hay que perder de vista que la recuperación ha sido dispareja, pues son los lugares de playa los que han tenido mayor auge frente a los del interior del país.



Inai reacciona y ve inconstitucional el padrón de teléfonos móviles

El Inai como el instituto que resguarda la protección de datos privados, reaccionó bien ante el padrón de teléfonos móviles.

El nuevo Padón de Usuarios de Telefonía Móvil busca que todos los usuarios de celulares tengan que dar sus datos privados, pero, además, sus datos biométricos (huellas dactilares, iris de ojo, rostro). Los anteriores padrones públicos han terminado en manos de la delincuencia o de venta de base de datos, como sucedió con el Renault, o hasta con la filtración del padrón del INE por parte de un partido político, Convergencia.

El Inai reaccionó bien, y para proteger los datos personales, pero también porque el nuevo padrón va contra la Carta Magna, promoverá una acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte en contra del padrón.

Por unanimidad, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) aprobó un recurso de inconstitucionalidad contra el padrón.

Los siete consejeros del Inai vieron los riesgos del padrón, al violar derechos humanos y de seguridad de datos personales.

Desde la presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, hasta los otros seis consejeros analizaron que el padrón promovido por Morena en el Congreso, simplemente es un padrón de control, pero viola la libertad para acceder a las telecomunicaciones.

El nuevo padrón modificó la Ley Federal de Telecomunicaciones (IFT), en los artículos 1,14,16 y 133, y se le está atribuyendo al IFT atribuciones que no debe tener.

El mismo presidente del IFT, **Adolfo Cuevas**, no quería dicho padrón. Consideró que el IFT corre riesgos al resguardar datos personales tan delicados, y de un padrón enorme, de 120 millones

de celulares.

El IFT, que tiene un presupuesto anual de 1,400 millones de pesos, y de plano solicitó más de 800 millones de pesos para iniciar a comprar todo el equipo de cómputo. ¿Le darán esa inversión en plena austeridad republicana?

El riesgo de que se tengan esos datos es enorme. En malas manos habrá robos de identidad, o un padrón de control.

Además, ya se cuenta con identificaciones con datos biométricos: la credencial del INE o el pasaporte.

El Inai está haciendo su labor: resguardar los datos personales, y exigir transparencia en gasto público.



TEPJF E INE, CON LEY EN LA MANO

Un país donde las leyes se acaten, tengan validez y da certeza a todos. La desafortunada expresión del coordinador de Morena en Diputados, de que las leyes son conservadoras y la justicia del pueblo, es una mentira. El gobierno puede elaborar políticas públicas de crecimiento y distribución, sin pasar por encima de las leyes. La decisión del Instituto Nacional Electoral, como del Tribunal Electoral del Poder Judicial, de no darles las candidaturas a **Felix Salgado Macedonio** (Guerrero) y a **Raúl Morón** (Michoacán) son pruebas nítidas de llevar adelante la ley. La legislación electoral exige a los precandidatos presentar gastos de precampaña, no los presentaron. No pueden ser candidatos. Ayer el Tribunal lo ratificó haciendo su trabajo, con la ley en la mano.

El riesgo de que se tengan esos datos es enorme. En malas manos habrá robos de identidad, o un padrón de control.

● Adolfo Cuevas, presidente del IFT.





Importar gasolina... mientras quiera Hacienda



La Secretaría de Hacienda depende de la gasolina importada.

Pemex cada vez vende menos gasolina, pero la dependencia a cargo de Arturo Herrera cobró 44 mil millones de pesos de impuestos a gasolina y diesel durante los dos primeros meses del año. No son los 53 mil millones que cobró un año antes, pero bueno, considerando que se atravesó la peor pandemia y el mayor rastro de muerte

que ha visto esta generación de mexicanos, no hay que ponerse exquisitos.

Esos 44 mil millones de pesos los cobró Hacienda sí, gracias a los combustibles que vende la empresa que dirige Octavio Romero, pero no hay manera de completar la friolera si no llegaran al tanque del coche que ustedes manejan, esas toneladas de gasolina provenientes primordialmente del otro lado de la frontera norte.

Lo importado ya es más de la

mitad de todo y sin contar el impacto energético, para sacarlo habría una de dos opciones:

una es duplicar la tasa que paga cada automovilista para que ese ingreso del gobierno no caiga,

pero eso encarecería más el combustible. La otra es perder la mitad de esos recursos.

Ahí está el candado que le queda a quienes invierten dinero privado en el negocio, pese a los cambios legales promovidos desde el Palacio Nacional.

El plan del presidente Andrés Manuel López Obrador es bien conocido: eliminar las exportaciones de crudo nacional y procesarlo todo en México para venderlo ahora solamente a los mexicanos, convertido en diesel, gasolina y turbosina, que serán líquidos de los cuales ya no se importe un litro más... algún día.

Para lograr su plan, su equipo de trabajo debe terminar la refinería que construye en Tabasco y reparar las otras seis que después del desastre de inversiones de la administración del sexenio de Enrique Peña Nieto, quedaron en calidad de chancla de matachín en 12 de diciembre.

López Obrador enfrenta una realidad: sus subordinados no alcanzan el nivel de eficiencia al que aspira y por una u otra razón, la conclusión de las obras prometidas no tiene fecha.

Solo quedan tres años de este sexenio para completar esa cruzada y a cómo vamos, los momentos no están en favor del cierre de fronteras a los combustibles.

Las importaciones de gasolina estadounidense no bajan de los 400 mil barriles diarios, de acuerdo con la Agencia de

Información Energética (EIA) (<https://bit.ly/3gIUSiX>) que registra lo que compran empresas privadas y la estatal.

Hagan cuentas rápidas. Solo Pemex reporta ventas por 521 mil barriles diarios. Si revisan las dos cifras anteriores entenderán la relevancia de lo que llega solamente de Estados Unidos.

Si el gobierno decidiera intempestivamente detener las importaciones de ese combustible, Hacienda no podría cobrar impuestos por la vía de un combustible que no llega al país y que por tanto, no se vende.

Esa lógica es la que resta como escudo protector a las empresas extranjeras que siguen operando y de acuerdo con lo que dice Carlos García, éstas seguirán apostando al país.

Él dirige Valero Energy Corporation en México, una compañía que tiene refinerías en Estados Unidos. Como no produce petróleo, se lo compra a Pemex y luego lo devuelve como gasolina a la empresa nacional.

¿Recuerdan la recurrente analogía presidencial? Él es quien compra naranjas y vende el jugo de regreso.

Francamente su corporativo no hace un buen negocio en es-

tos días. Lo que reporta Valero al mercado de valores y a las autoridades de su país, es que perdió mil 421 millones de dólares durante el triste 2020 y otros 236 millones más en los primeros tres meses del año. ¿Por qué siguen ahí? Porque hubo años de ganancias.

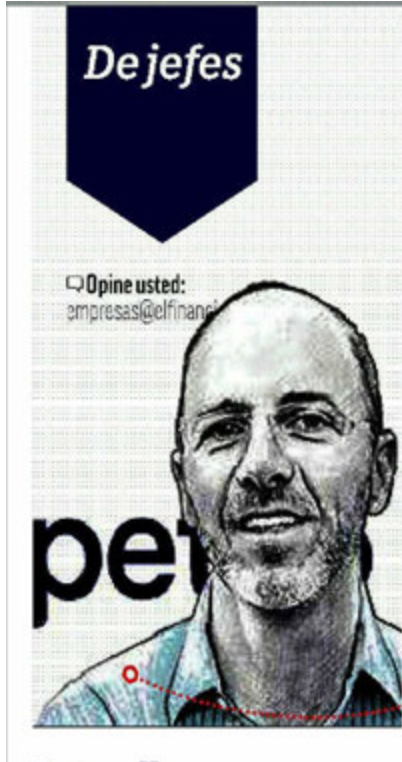
En 2019, por ejemplo, sus accionistas se quedaron con 2 centavos de cada dólar que cobraron en la bomba, de acuerdo con sus reportes financieros.

Esta narrativa no gusta a quienes operan el gobierno hoy: el petrolero no es el negocio que ellos vieron en los setenta en los ochenta.

De hecho, Valero apuesta a México en buena medida porque el mercado estadounidense se achica cada año y aquí pueden ver los datos: <https://bit.ly/3tYZOny>. Coches más eficientes, vehículos eléctricos y el uso de Uber o sus competidores, reduce la demanda.

López Obrador es de los pocos gobernantes que siguen apostando a la gasolina. Quien la vende, evidentemente quiere entrar a una de las pocas fiestas que quedan.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Petco llega a su tienda 100

Quien esta semana celebra la apertura de su tienda número 100 en territorio mexicano es Petco, la tienda especializada en mascotas que desde su llegada a México en 2013 ha superado expectativas de crecimiento, colocándose como la empresa líder en el sector.

Ante las circunstancias de la pandemia en el país, donde cada vez más familias han adoptado un perro o gato como compañía, Petco fortaleció sus canales digitales de ventas, entregas y atención al cliente, con el lanzamiento de Petco App y el impulso de Petco Easy Buy para programar compras y entregas cada determinado tiempo sin salir de casa. Esto significó un incremento a triple dígito en *e-commerce* durante el 2020.

La unidad de negocio que forma parte de Grupo Gigante y

que en México dirige **Alejandro Ahuad Goya**, suma 70 tiendas en formato estándar y 30 en exprés, con una variedad de hasta 7 mil productos distintos y exclusivos, alcanzando presencia en la Ciudad de México y 23 estados de la República; además de que mantiene los planes para seguir creciendo e inaugurar por lo menos 10 tiendas este 2021.

Engen Capital festeja su primer lustro

Engen Capital, compañía que dirige **Juan Pablo Loperena**, está cumpliendo sus primeros cinco años como financiera independiente. En este periodo ha otorgado más de 1.6 millones de dólares en financiamientos para más de 600 compañías, de las cuales, en promedio anualmente el 35 por ciento corresponde al mercado medio, un segmento al que ha otorgado más de 320 millones de dólares, con la finalidad

de seguir impulsando el desarrollo económico del país. Engen Capital da continuidad al negocio que introdujo GE Capital en 1992 en México.

Se ha posicionado como líder en el negocio del financiamiento de activos productivos; y este año espera canalizar 8 mil millones de pesos en nuevos financiamientos, de los cuales 2 mil 300 millones de pesos serán exclusivos para el sector de empresas medianas.

Para marcar este aniversario, seguirán trabajando para hacer más fácil el financiamiento, de hecho, traen entre manos un proyecto de transformación digital que cambiará la forma de hacer arrendamiento en el país.

Ya veremos cómo siguen avanzando, sobre todo ahora que la originación comienza a parecerse a aquella previa a la pandemia. ¡Enhorabuena para la financiera independiente!

Lanzan Visa B2B Connect

Visa anunció la entrada en operación con CIBanco de Visa B2B Connect, una red basada en pagos sin tarjeta, que permite a los bancos y a sus clientes comerciales enviar y recibir pagos corporativos internacionales de empresa a empresa de manera rápida y segura, impulsando el comercio en México y América Latina.

Visa B2B Connect acelera la velocidad de liquidación de

fondos, ya que en vez de tomar varios días o semanas, se pueden llevar a cabo en uno o dos días. También aumenta la visibilidad y previsibilidad del flujo de transacciones, permitiendo rastrear los pagos en tiempo casi real.

“El lanzamiento de Visa B2B Connect en México, el primer proyecto puesto en marcha para Visa en América Latina y el Caribe, marca un hito importante que nos ayudará a revolucionar la forma en que los pagos internacionales se efectúan en

la región, habilitando el acceso a pagos internacionales de empresa a empresa más simples, transparentes y sin fricción”, dijo Juan Pablo Cuevas, vicepresidente de Soluciones Comerciales de Visa América Latina y el Caribe.

Mario Maciel, CEO de CIBanco, afirmó que con Visa B2B Connect fortalecen su enfoque innovador para cumplir con los altos estándares de un ambiente internacional que es cada vez más abierto, dinámico e interconectado.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

El radar de los participantes financieros estará en la decisión de política monetaria en Estados Unidos, la intervención de Jerome Powell, presidente de la Fed y reportes trimestrales; en México destacan reportes de empresas; en Estados Unidos también se revelarán cifras de hipotecas, subastas de deuda e inventarios energéticos.

MÉXICO

La agenda en el mercado local será limitada en cuanto a indicadores económicos, pero durante el transcurso del día se espera la publicación de reportes, entre los que destacan América Móvil, Banco del Bajío, Grupo Bimbo, lenova y Genomma Lab.

ESTADOS UNIDOS

En el vecino del norte se tendrán indicadores a partir de las 6:00 horas, con los datos de la Asociación de Banqueros Hipotecarios que darán a conocer el número de solicitudes de hipotecas al 23 de abril; el último dato reportado, una semana antes, reveló que las solicitudes aumentaron en 8.6 por ciento.

A partir de las 7:30 horas, el Buró de Censos tendrá disponibles datos preliminares de los inventarios al por mayor durante marzo; analistas consultados por BLOOMBERG estiman que estas cifras hayan registrado un aumento de 0.5 por ciento.

A las 9:30 horas, la Administración de Información Energética (EIA por sus siglas en inglés) dará a conocer los inventarios de petróleo y sus derivados al 23 de abril.

Una hora después, el Departamento del Tesoro llevará a cabo subastas de corto plazo por un monto total de 35 mil millones de dólares.

A las 13:00 horas, se espera que el Comité Federal de Mercado Abierto haga pública su decisión de política monetaria.

A las 13:30 horas, Jerome Powell, presidente de la Fed, tendrá una conferencia de prensa en relación a la decisión de política monetaria.

En cuanto a reportes de resultados se contará con las cifras trimestrales de Discovery, eBay, Rollins, Entergy, Garmin, Boeing, Ford, Facebook, Qualcomm.

EUROPA

En Europa, la información a seguir serán los datos de confianza y consumo en Alemania, Francia y la Zona. — *Rubén Rivera*



¿Una moneda nacional digital?



Desde su aparición en 2009, el bitcoin ha cautivado a un número creciente de observadores y participantes de los mercados financieros. El interés de los inversionistas se ha reflejado en el espectacular aumento en el precio de ese instrumento durante los años recientes, si bien afectado por fluctuaciones severas.

Los creadores del bitcoin buscaron ofrecer una versión de

efectivo electrónico que permitiera realizar pagos directos entre usuarios, sin intermediación de las instituciones financieras. Para ello, idearon una plataforma abierta y descentralizada, con privacidad de datos, para contrarrestar la desconfianza en los bancos y otros intermediarios que imperaba a raíz de la Gran Crisis Financiera surgida en 2007.

El nuevo programa se sustenta en la verificación de las tran-

sacciones en una red de nodos mediante criptografía, así como en el almacenamiento de la información sobre la propiedad de los activos digitales en un libro electrónico llamado *blockchain*, manejado por administradores anónimos. Por las peculiaridades anteriores se le suele referir como “criptomoneda”.

No obstante que respondió a una necesidad real, el bitcoin

no se ha convertido en un signo monetario. De hecho, el término de moneda no parece apropiado para este instrumento, ya que, por lo menos hasta ahora, no cumple cabalmente con las características del dinero.

En concreto, el bitcoin no es un medio generalmente aceptado de pago, pues su aplicación transaccional se limita a pocos artículos. Tampoco es un evidente almacén de valor, porque la volatilidad en su precio ha sido muy superior a la de cualquier moneda, incluso a la del oro, con el cual frecuentemente se le compara. Finalmente, no se utiliza como unidad de cuenta ni como estándar para pagos diferidos, por ejemplo, en contratos crediticios a largo plazo.

Además, a diferencia de los activos tradicionales, el bitcoin no ofrece un flujo de ingresos, ni un servicio, ni una utilidad clara. De ahí que sea, más bien, un objeto primordialmente de especulación, a partir de la expectativa de su posible apreciación. La ausencia de un valor intrínseco y el atractivo basado en la percepción de que su precio continuará subiendo de forma indefinida lo han insertado en una “burbuja financiera” en espera de su implosión.

A pesar de las limitaciones anteriores, el bitcoin se ha constituido en un catalizador de innovación

financiera, lo cual se ha manifestado, al menos, en dos ámbitos.

El primero ha consistido en el impulso, particularmente entre empresas tecnológicas, a crear alternativas digitales al dinero que emite la autoridad. Ello ha dado lugar a una proliferación extraordinaria de criptomonedas que buscan competir con el bitcoin mediante sistemas menos costosos de operar, manteniendo algunos atributos como la privacidad.

Sin desconocer los riesgos de fraude y actividades ilícitas, el desarrollo de estos nuevos instrumentos hace posible que, en un futuro no muy lejano, alguno satisfaga, en un grado aceptable, las características monetarias.

El segundo campo, más destacado aún, ha sido el de los bancos centrales. Según lo informa el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), un elevado número de institutos centrales realiza investigaciones e incluso experimenta con la creación de monedas digitales propias, incluyendo las diseñadas para las personas y los negocios. Es muy probable que esta tendencia sea una respuesta, en buena medida, a la amenaza de desplazamiento por parte de las criptomonedas.

Una posibilidad de este dinero digital radicaría en la apertura universal de cuentas al público en el banco central, las cuales se-

rían un pasivo de éste y gozarían, como el efectivo, de su carácter de curso legal. Los posibles beneficios incluirían la eficiencia en los pagos, la inclusión financiera, y la preservación de las ganancias de la autoridad por la creación del dinero, entre otros.

Otra alternativa delegaría la apertura y el manejo de las cuentas digitales, respaldadas por el banco central, a los bancos comerciales. Esta opción tendría la ventaja de evitar una desintermediación de los bancos, al tiempo que reemplazaría el seguro de depósitos con la garantía explícita de la autoridad. Esto último permitiría avanzar hacia un sistema bancario con cien por ciento de reservas, modelo que, por casi un siglo, los economistas han propuesto como requerimiento para evitar crisis financieras recurrentes.

Aunque aún se vean lejanas su emisión y, sobre todo, su amplia utilización, las monedas digitales de los bancos centrales representarían una alternativa moderna al efectivo, edificando sobre la confianza que éstos han logrado. Si ello ocurre, deberíamos agradecer al bitcoin por el estímulo a la competencia y a la disciplina monetarias.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Una recuperación débil, frágil y con riesgos



Esta semana se confirmó que la recuperación económica de México se mantiene en una ruta complicada por los efectos recesivos de la pandemia.

El Indicador Global de la Actividad Económica registró una contracción mensual de 0.3 por ciento en febrero pasado, si bien menor a la de 0.7 por ciento anticipada por el INEGI previamente.

Sin embargo, el INEGI revisó a la baja los datos de diciembre y enero del IGAE, que es una medición aproximada del PIB mensual.

El de diciembre pasó de un nulo crecimiento a una caída de 0.3 por ciento, y el de enero se revisó de un avance mensual de

0.1 por ciento a una baja de 0.1 por ciento.

Ahora el IGAE liga tres meses en terreno negativo, lo que implica frenar la recuperación observada entre junio y noviembre, cuando alcanzó su nivel máximo durante la pandemia.

Las revisiones de los datos de diciembre y enero hacen evidente que **persiste un entorno incierto con riesgos** a la baja para la actividad económica.

Aunque el Indicador Oportuno de Actividad Económica anticipó una recuperación parcial del IGAE en marzo, **se prevé un virtual estancamiento de la economía mexicana en el primer trimestre del año**. Lo sabremos el viernes.

“Un inicio no tan bueno para

la recuperación”, admitió Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México.

Julio Santaella, presidente del INEGI, indicó que con el retroceso de febrero, “el IGAE alcanzó un nivel similar al de diciembre de 2015”.

En términos de años, **la pérdida en el nivel de actividad económica en el país es equivalente a un lustro**.

El IGAE muestra una recuperación dispareja entre sectores, pues en febrero las actividades secundarias (industria) lograron un crecimiento mensual de 0.4 por ciento.

Por su parte, las actividades primarias (agropecuarias) y las terciarias (comercio y servicios) se contrajeron 0.3 por ciento en

cada caso.

Tanto la industria, que es la que registró la mayor contracción durante el confinamiento, **como el comercio y los servicios**, que son los de mayor peso en la economía, **están aún lejos de sus niveles de actividad previos a la pandemia**.

El IGAE confirma que en febrero continuó la debilidad de la actividad económica observada a finales de 2020 y principios de 2021 como resultado, principalmente, del recrudecimiento de la pandemia en México.

Al registrarse un nuevo incremento en el número de contagios por covid-19, se rea-

nudaron los cierres parciales en algunas entidades federativas.

A las restricciones de movilidad se añadieron los cortes en el suministro de gas natural y energía eléctrica en varias zonas del país, así como la escasez de semiconductores en la industria automotriz, que obligó al cierre temporal de plantas armadoras.

El proceso de recuperación está condicionado, en buena medida, a la expectativa de un mayor avance en la estrategia de vacunación en México y a la aceleración del crecimiento de Estados Unidos, apuntalada por los estímulos fiscales.

El motor de EU genera cre-

cimiento en nuestro sector externo, pero la demanda interna sigue rezagada, por lo que **la recuperación camina en dos o más velocidades**.

Además, **muchos riesgos internos con repercusiones en el marco institucional y del Estado de derecho** continúan siendo preocupantes.

Destaca la incertidumbre relacionada con las reformas al Poder Judicial, que por ser claramente violatorias de la Constitución pueden derivar en un **ambiente de falta de confianza para invertir en el país**.

Así que, respecto a la recuperación económica, persiste un entorno de fragilidad.



La rebelión de los magistrados



En contra de la mayoría de los pronósticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **canceló en definitiva las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón** a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, y **avaló las reglas fijadas por el INE para evitar que la sobrerrepresentación** en la Cámara de Diputados de alguna fuerza política rebase lo estable-

cido por la Constitución.

Salgado perdió la votación por 6 a 1; Morón por 5 a 2, y en el tema de la sobrerrepresentación, impugnado por Morena, el resultado fue de 7 a 0.

José Luis Vargas, el magistrado presidente, votó a favor de mantener la candidatura de Salgado y Morón; la magistrada **Mónica Soto**, a favor de preservar la candidatura de Morón.

El resto de los magistrados votó en contra.

Todavía el pasado 19 de abril, el presidente de la República tuvo la puntada de señalar en la conferencia mañanera que el asunto de Félix Salgado podía resolverse con una encuesta, 'preguntando al pueblo de Guerrero'.

Estaba tan seguro Salgado Macedonio de que el TEPJF iba a respaldarlo que después de su audiencia del lunes pasado, **expresó su confianza en que el Tribunal iba a corregir la plana al INE** y nuevamente arremetió contra los consejeros del Instituto.

Si, en algún momento, los magistrados parecían estar dispuestos a avalar los deseos del Ejecutivo y del partido en el gobierno, ayer quedó de manifiesto que **ya no es así**.

Este hecho tiene **importantísimas repercusiones** por los posibles litigios que puedan derivarse de los procesos electorales del próximo mes de junio, en los que Morena ya no puede suponer que tendrá al TEPJF de su lado necesariamente.

EL INAI SE SUBE AL RING

Ayer, el del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), instruyó a su área jurídica a interponer una

Acción de Inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia en contra de las reformas a la ley de telecomunicaciones y radiodifusión, para crear el Padrón Nacional de Usuarios de la Telefonía Móvil.

Dicha reforma, que fue publicada el pasado 17 de abril en el *Diario Oficial*, fue cuestionada por expertos, señalándola como un mecanismo que, en el su-

puesto afán de combatir la delincuencia, incurriría en la intromisión del Estado en los datos personales de los ciudadanos.

La decisión del pleno del INAI fue unánime y se presentaron ocho argumentos para solicitar que la Corte declare inconstitucional esa reforma, que van desde la violación al principio de la no retroactividad de las leyes hasta la violación de los acuerdos suscritos por México en la Convención Interamericana de Derechos Humanos, pasando por la violación al derecho de protección a los datos personales.

Pese a la defensa insistente que el presidente de la República hizo de estas reformas, **el INAI no se dejó presionar** y ha decidido llevar el tema a la Corte. Buena noticia.

FUNCIONAN TRIBUNALES Y AUTÓNOMOS

Lo que hemos visto en el curso de una semana o poco más es muy importante para México.

Quienes pensaban que el poder del presidente de la República era ya tan grande que podría hacer valer sus criterios sin restricción deberán revisar esa visión.

Los contrapesos que existen en el sistema democrático que prevalece en nuestro país funcionaron.

Quienes ya daban por establecida una autocracia, tras la aprobación en la Cámara de Diputados del artículo transitorio que extendió la presidencia de Arturo Zaldívar en la Corte y de los magistrados del Consejo de la Judicatura, deben reconsiderar.

El que hayan funcionado los contrapesos en esta ocasión no significa que funcionen todo el tiempo. Habrá que preservarlos.



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Olvídense de México, por un momento, miren a India

¿Por qué nos debe importar lo que está pasando en la India? Entre la Ciudad de México y Nueva Delhi hay una distancia de 14,656 kilómetros y ningún vuelo directo. Tenemos un racimo de temas calientes por acá y ese país está muy lejos, pero se ha convertido en el nuevo epicentro mundial de la pandemia, con más de 2 millones de contagios detectados en la última semana y un promedio superior a 2,500 muertes por día.

Estamos ante una tragedia humanitaria donde el sistema de salud está muy cerca del colapso: hay hospitales saturados; escasez de tanques de oxígeno y respiradores; morgues repletas y hornos crematorios que conviven con cientos de piras funerarias en las principales ciudades.

Lo que ocurre en el subcontinente asiático importa porque nos recuerda que la pandemia no ha terminado. Hay una alta probabilidad de que el covid provoque más muertes a nivel global en el 2021 que en el 2020. Además, hay un riesgo real de que no se detenga en la India la ola de contagios y muertes que vive uno de los dos países más poblados del mundo (1,382 millones de habitantes vs un poco menos de 1,400 millones de China).

El temor a una nueva ola de covid

originada en la India está más que justificado. En ese país se ha detectado una variante del virus, llamada B.1.617, que ha sido localizada en otros 10 países, entre ellos Estados Unidos e Inglaterra. Está por verse qué tan contagiosa es dicha variante y cómo funcionan contra ella las vacunas disponibles. Los primeros reportes dicen que la Sputnik V produce los anticuerpos necesarios para neutralizar el virus.

Hablando de vacunas, la tragedia de la India es de importancia mundial porque India es el mayor fabricante mundial de vacunas. Allí se producen 20% de los medicamentos genéricos del planeta y alrededor de 60% de todas las vacunas que consume el mundo. En el caso particular de las fórmulas contra el covid, en el Serum Institute de la India se producía la mayoría de las vacunas de AstraZeneca con las que contaba el mundo y también la mayor parte de las dosis contempladas en la iniciativa COVAX, diseñada para apoyar a 92 países pobres o en vías de desarrollo, entre ellos México.

Por lo pronto, un primer efecto de esta ola de contagios en India es que ese país dejó de ser el mayor exportador de vacunas del planeta y se convirtió en un gigante que lanza un SOS en busca de la solidaridad mundial. El Serum Institute ha anunciado que no podrá

cumplir con el calendario de entregas en el que se comprometía con 90 millones de dosis para los 92 países en marzo y abril. India pide al mundo comprensión por la no entrega y apoyo para conseguir vacunas, oxígeno y personal médico.

La crisis sanitaria que vive India complicará la recuperación económica de este país que en 2019 se convirtió en la quinta mayor economía del mundo, luego de rebasar a Reino Unido y Francia. En 2020 su PIB cayó 8% y el FMI estimaba un crecimiento de 11% para el 2021. Qué tan lejos quedará de este pronóstico dependerá de la capacidad de gestión de la pandemia en esta nueva fase crítica.

Más allá del deterioro de las perspectivas económicas, algunos expertos alertan sobre los riesgos de inestabilidad social y política en la mayor democracia del planeta. Decenas de millones de personas cayeron en pobreza extrema luego de las medidas de cuarentena decretadas en el primer semestre del 2020 y, al parecer, ocurrirá algo parecido o peor con el incremento de los casos y la interrupción de la normalidad económica.

¿Atenderá el mundo el llamado de India? ¿Se dejará ayudar el Gobierno de Narendra Modi? ¿Se mantendrá la estabilidad política, luego de la pésima gestión de la pandemia?



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Si México fuera el país miembro número 28 de la Unión Europea...

Si México fuera el país miembro número 28 de la Unión Europea, la propuesta del presidente López Obrador para extender dos años el periodo de Sergio Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, sería rechazada.

De los fundadores de la Unión Europea no se conoce mucho en América Latina. Después de la desunión revelada a través de la Cumbre de Iberoamérica de la semana pasada, donde tres de sus miembros son dictaduras, Nicaragua, Cuba y Venezuela, no caería nada mal acercarnos a uno de los importantes logros obtenidos por los europeos en tiempos recientes: el Estado de derecho.

"Nada es posible sin las personas, pero nada es permanente sin unas instituciones", escribió en sus memorias Jean Monnet, uno de los fundadores del modelo político más exitoso del siglo pasado: la Unión Europea.

La esencia de la Unión Europea es resultado de una visión clara y ambiciosa: establece su fundación en valores como la democracia, el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos. Así lo contempla el artículo 2 del vigente Tratado de la Unión Europea.

El presidente de Hungría Viktor Orbán llegó al poder en el 2010 y, durante su mandato, ha retado a los principios de la Unión Europea. Ataca a la separación de los poderes y le molesta el pluralismo de los medios de comunicación. Orbán busca consolidar su poder más allá del Parlamento y del Ejecutivo, y para ello promueve reformas que debilitan a los contrapesos.

Una de ellas fue la de intentar quitarse de encima a jueces incómodos para la democracia iliberal de Hungría, es decir, para el propio presidente.

Orbán, pensando que gobierna a Venezuela, decidió reducir la edad de jubilación de los jueces y cambió las normas para designar a los togados del Tribunal Supremo y Constitucional a través del Parlamento. Adicionalmente, creó un nuevo

órgano de gestión de los tribunales con poder para nombrar a los jueces de distrito, que pasó a rivalizar con el órgano independiente de los propios jueces.

El gobierno de Orbán fue sancionado en 2018 por el Parlamento Europeo por silenciar a medios independientes limitando la libertad de expresión y por haber destituido a los jueces a través de la ley de jubilación. Meses antes, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea la declaró ilegal y le obligó a reintegrar a los jueces que habían sido perjudicados por la reforma.

El primer informe sobre el Estado de derecho de los 27 miembros que ha elaborado la Unión Europea señala: "En algunos Estados miembros, la dirección del cambio ha suscitado una gran preocupación por el impacto de las reformas en la independencia judicial". Se refiere, evidentemente, a Hungría. El informe, dado a conocer en septiembre del año pasado, señala que los jueces húngaros "están sujetos a narrativas negativas en los medios de comunicación" controlados por Orbán.

El presidente húngaro no se siente cómodo con los principios fundacionales de la Unión Europea. Su visión sobre el modelo de sociedad es cerrada y autoritaria; su política intenta eliminar grados de libertad de la persona; y desea recibir el fondo de ayuda de la Unión Europea contra la pandemia sin modificar su comportamiento autoritario y xenófobo.

Así no se puede estar en la Unión Europea. Lo mejor para Orbán sería un *Brexit* húngaro, pero la mayoría de los ciudadanos no lo desea.

El paraguas de Bruselas se extiende a lo largo del Danubio.

Si México fuera el país miembro número 28 de la Unión Europea, el gobierno del presidente López Obrador no tendría posibilidad de cambiar la ley para beneficio propio a través del presidente de la Corte, Sergio Zaldívar.

No, México no forma parte de la Unión Europea, pero a cambio, su debilitada arquitectura democrática corre el riesgo de recibir un durísimo golpe.



El tsunami Covid de la India

- El número de infecciones en la India superó los 17 millones en los últimos días, y la cifra oficial de muertos ahora supera los 190,000. ¿Cómo fue que todo salió tan mal tan pronto después de que India se recuperara de la primera ola de la pandemia el año pasado, reanudara su vida y actividad económica normales y comenzara a exportar vacunas?



El autor

Shashi Tharoor, exsubsecretario general de la ONU y exministro de Estado de Asuntos Exteriores de la India y Ministro de Estado de Desarrollo de Recursos Humanos, es diputado del Congreso Nacional de la India. Es el autor de Pax Indica: India y el mundo del siglo XXI.

NUEVA DELHI - Es humillante cuando un columnista debe retractarse de sus palabras poco después de escribirlas. Hace solo dos meses, después de que la India enviara millones de dosis de vacunas Covid-19 a más de 60 países, elogió la "diplomacia de las vacunas" del país. Las aspiraciones de la India de ser reconocida como potencia mundial han recibido un impulso real. Ahora, con más de 300,000 nuevos casos al día y el número de muertos evidentemente mucho más alto de lo informado, la India no es la idea de un líder mundial.

En mi propia defensa, me preocupaba que la India hubiera exportado tres veces más vacunas de las que había administrado a nivel nacional.

El país estaba claramente a la zaga de su propio objetivo de inmunizar a 400 millones de personas para agosto, después de vacunar a unos tres millones de trabajadores de la salud en una campaña que comenzó solo el 16 de enero. "La creciente preocupación por el aumento del número de casos, la aparición de variantes de Covid-19 que pueden no responder a las vacunas existentes y una economía que aún no se ha recuperado por completo" -señalé- "intensificará el desafío que enfrenta India para cumplir con sus obligaciones con los países en desarrollo y al mismo tiempo satisfacer la demanda interna".

En ese momento no me di cuenta de la magnitud del desafío. En los últimos días el número de infectados superó los 17 millones y

la cifra oficial de muertos ahora ha rebasado los 190,000. Las camas de los hospitales se están desbordando, el suministro de oxígeno se ha reducido, los centros de vacunación se han quedado sin dosis y las farmacias no pueden satisfacer la demanda de antivirales. India se tambalea.

¿Cómo fue que todo salió tan mal en tan poco tiempo, después de que India se había recuperado de la primera ola de la pandemia, el año pasado, reanudara su vida y actividad económica normales y comenzara a exportar vacunas? La lista de errores es larga.

Para comenzar, el simbolismo sobre la sustancia. En la televisión nacional, el primer ministro Narendra Modi instó a los indios a juntar platos. Dos semanas después, les indicó que encendieran lámparas en un momento específico. Es decir, la superstición reemplazó las políticas basadas en la ciencia para enfrentar la pandemia.

Modi también invocó al nacionalismo hindú en la lucha contra el Covid-19. Así como la épica guerra del Mahabharata se ganó en 18 días, afirmó, India ganaría la guerra contra el coronavirus en 21 días. En ningún momento esto se basó en nada más que una ilusión.

Otro error fue ignorar los consejos de la Organización Mundial de la Salud. Desde el comienzo de la crisis, la OMS recomendó una estrategia de contención que requería pruebas, rastreo de contactos, aislamiento y tratamiento. Si bien un puñado de estados, como Kerala (que registró el primer caso de

Covid-19 en India el 30 de enero de 2020) inicialmente implementaron tales medidas con éxito, la respuesta torpe del gobierno encabezado por Modi resultó en su aplicación desigual en varios estados.

Luego hubo una centralización excesiva. Desde el primer confinamiento a nivel nacional, anunciado por Modi en marzo del 2020 con menos de cuatro horas de anticipación, el gobierno central manejó la pandemia bajo las oscuras disposiciones de la Ley de Enfermedades Epidémicas y la Ley de Gestión de Desastres, que le permitieron pasar por alto la estructura federal de la India. En lugar de delegar a los 28 gobiernos estatales de India la autoridad para diseñar estrategias adaptadas a las condiciones locales, el gobierno central trató de gestionar Covid-19 por decreto de Delhi, con resultados calamitosos.

Y, no es de extrañar, el cierre inicial fue mal administrado. Los gobiernos estatales, el público e incluso los funcionarios del gobierno central quedaron desprevenidos. El resultado fue el caos, con unos 30 millones de trabajadores migrantes varados; sin trabajo en las ciudades, se vieron obligados a caminar a casa, a veces durante días.

Se estima que 198 personas murieron en tránsito hacia sus casas. Cerca de cinco millones de micro y pequeñas empresas cerraron, incapaces de recuperarse del cierre. El desempleo en India alcanzó los niveles más altos jamás registrados. A medida que la crisis comenzó a descontrolarse, el gobierno central, siguiendo el precedente del entonces

presidente estadounidense Donald Trump, pasó cada vez más responsabilidades a los gobiernos estatales, sin el financiamiento adecuado.

Los gobiernos estatales lucharon para movilizar a médicos, enfermeras, trabajadores de la salud, suministrar kits de prueba, equipo de protección personal, camas de hospital, ventiladores, cilindros de oxígeno y medicamentos para combatir la pandemia. El gobierno movilizó una gran cantidad de fondos para una nueva entidad de ayuda llamada "PM-CARES", pero hasta el día de hoy no existe una contabilidad pública de cuánto dinero hay en el opaco Fondo PM-CARES y dónde se han asignado sus recursos.

Cuando la pandemia parecía haber amainado, las autoridades se conformaron con la complacencia, sin tomar precauciones ni medidas preventivas ante una posible nueva ola de contagio que, muchos lo advirtieron, podría ser más devastadora que la primera. Las pruebas, el seguimiento y el aislamiento de las personas infectadas y sus contactos cayeron

rápido en desuso a fines de 2020. Y justo cuando las personas dejaron de seguir las pautas de comportamiento adecuadas, el virus desarrolló una variante extremadamente infecciosa.

Proliferaron los eventos de gran difusión: mítines electorales y festivales religiosos congregaron multitudes desenmascaradas. El contagio rugió. Aunque India produce el 60% de las vacunas del mundo, el gobierno no tomó medidas para aumentar la producción de las dos vacunas Covid-19 autorizadas para su fabricación en el país. Tampoco permitió la importación de vacunas extranjeras, ni ayudó a ampliar las instalaciones de fabricación disponibles o concedió licencias a otras empresas indias para producir dosis.

India lanzó su campaña de vacunación casi dos meses después del Reino Unido, pero en abril, solo el 37% de los trabajadores de la salud, y apenas el 1.3% de los 1,400 millones de personas de la India habían sido completamente vacunados. Solo el 8% había recibido al menos una dosis de la vacuna. Aquí, también, las autoridades inicialmente

apostaron por la centralización, y su negativa a otorgar la aprobación de uso de emergencia a las vacunas del exterior provocó una escasez de vacunas en todo el país a mediados de abril.

Fue solo en este punto que el gobierno delegó el despliegue de la vacuna a los gobiernos estatales y hospitales públicos y privados y permitió la importación de vacunas aprobadas por Estados Unidos, el Reino Unido, la Unión Europea, Rusia y Japón. Incluso entonces, el gobierno indio no distribuyó las vacunas de manera equitativa a los distintos estados, lo que provocó que algunos de los más afectados (como Maharashtra y Kerala, gobernados por la oposición) se quedaran sin vacunas a medida que los casos alcanzaban su punto máximo.

Como el gobierno de la India, me vanaglorié prematuramente por la diplomacia de las vacunas del país. En un momento en que los indios no podían acceder a las vacunas que podrían haberlos protegido, el programa de la India "Vaccine Maitri" no era inteligente, sino arrogante.



**Nombres, nombres
y... nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

Senado por eliminar regulación asimétrica a Pemex y gasolineras en riesgo

Para redondear el control de Pemex de **Octavio Romero** en el mercado de los petrolíferos, ayer por la noche avanzaba viento en popa una iniciativa para modificar el artículo décimo tercero transitorio de la Ley de Hidrocarburos. Se trata de otro cambio en independencia de las recientes modificaciones que avaló el Congreso a esa misma ley.

La Cámara de Diputados había aprobado de plano eliminar el transitorio. Como quiera la propuesta logró el lunes sortear la aduana de las comisiones de Energía y Estudios Legislativos del Senado y se esperaba librar también al pleno en la madrugada de ayer.

Este es otro golpe a la apertura que se impulsó en el mercado de las gasolinas con **Enrique Peña Nieto**, puesto que la regulación asimétrica para ventas de primera mano que debía implementar la CRE de **Leopoldo Melchi** contra Pemex pretendía generar competencia al monopolio.

En la iniciativa se justifica que Sener de **Rocío Nahle** y la CRE consideran que la disposición que data del 11 de agosto del 2014 es innecesaria dado que del 2017 al 2019 Pemex perdió volumen de ventas. Hay 4,670 gasolineras distintas a dicha marca y también se han otorgado centenares de permisos de importación de gasolina y diésel, y almacenamiento. Se dice que la competencia ya tiene 30% de las ventas.

Con este otro ajuste el mercado de combustibles sufrirá consecuencias puesto que las condiciones con las que invirtieron muchos particulares serán otras. Simplemente Pemex con sus 77 terminales de almacenamiento mantiene ahí el control, máxime que las inversiones en ese terreno son limitadas.

Igualmente se verán afectadas muchas comercializadoras, dado que Pemex recuperará el control como único actor para realizar ventas de primera mano en apenas 30 días tras publicarse la enmienda. Le adelanto que los legisladores del PRI preparan una controversia constitucional. Ya hay antecedentes. Los miembros de la AMEGAS que preside **Pablo González**, también se alistan con amparos, amén de los nuevos grupos de gasolineros que inclusive podrían detonar acciones bajo el TMEC.

Así que la reversa en el campo energético a toda marcha.

Ayer contraste BMV y BIVA y Ariza promete

Y ayer en foro de la AMEXCAP que comanda **Eduardo Cortina, María Ariza** directora de BIVA volvió a refrendar compromisos a todas luces insostenibles, máxime el pésimo entorno. Dijo que se han visitado 200 posibles emisoras y que 70 realizarán alguna oferta pública en los próximos 2 años. Según lo dicho, BIVA ha concretado emisiones de capital por 21,000 mdp (sic) y hay 14 nuevas empresas. La única nueva emisión fue COX por apenas 450 mdp. También habló **José-Oriol Bosch** timón de la BMV. Más en la realidad se refirió a lo pequeño del mercado bursátil, los limitados rendimientos recientes, el puñado de 950 mil inversionistas que hoy se tienen y las implicaciones de una economía concentrada. También consideró urgente modernizar la Ley Bursátil que data de 1987.

CI Banco el primero en AL con Visa B2B

Le adelanto que CI Banco que preside **Jorge Rangel de Alba** acaba de concretar una alianza con la procesadora de tarjetas Visa que comanda **Luz Adriana Ramírez**. Fruto de la misma hoy se lanzará un nuevo producto para enviar y recibir pagos corporativos internacionales. Se trata de Visa B2B Connect, que es una red abierta a bancos. Los pagos se pueden realizar sin tarjeta y con un mecanismo que acelera la velocidad de liquidación de los fondos. CI Banco será el primer socio de la multinacional en aprovechar este servicio, no sólo en México, sino en AL.

Llega Martínez a Alimentos en Canacindra

Resulta que en Canacindra que preside **Enoch Castellanos** se acaba de elegir una nueva cabeza del sector de alimentos, bebidas y tabaco. Se trata de **Marcela Martínez Pichardo** de Ingredion. Sustituye a **Shirley Almaguer** de British American Tobacco. Este es uno de los sectores más influyentes de esa agrupación. Convergen actores como Bimbo, Gruma, Femsq, Arca o Peñafiel. Además hay cantidad de temas en la palestra.



Inversión del WTTC, por recuperación turística en México: hoteleros

Alejandro de la Rosa/ enviado

Cancún, Qroo. Si los integrantes del WTTC decidieron hacer inversiones turísticas en México (por 2,500 millones de dólares para los siguientes cuatro años), quiere decir que están viendo positiva la recuperación del país comparativamente con otra región del mundo, porque es claro: las inversiones te escogen, el país no, dijo el presidente de la presidente de la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras (ANCH), Luis Barrios.

Luego de participar en una reunión del CNET, en el contexto de la cumbre de consejo de viajes y turismo, el empresario manifestó su opinión sobre el monto que se planea destinar en Quintana Roo, Yucatán, Jalisco y Baja California Sur: Si los inversionistas nos están favoreciendo en este caso y los anuncios son reales, quiere decir que tenemos mucho México por delante. Hay que ver.

Cuestionado sobre su participación en el encuentro del WTTC, Barrios destacó que fue una muestra de que en México se puede hacer las cosas bien y cumplir con los niveles de bioseguridad requeridos que brindan certeza a todos. “México está vivo y estamos recibiendo cada vez más turistas”, comentó.



Backup

Gerardo Soria
@gsoriag

Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Alternativas legales

La reciente creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil ha generado gran inquietud en la ciudadanía porque viola nuestra privacidad, nos pone en grave riesgo de robo de identidad y presume que si un teléfono registrado a nuestro nombre es usado para cometer un delito, nosotros somos los responsables. Son varias las violaciones a las garantías individuales y derechos humanos que esta reforma implica. Violación al: (i) derecho a la inclusión digital universal; (ii) derecho a la presunción de inocencia; (iii) derecho a la privacidad y, (iv) derecho a la protección de nuestros datos personales. Además, existe una inconstitucional invasión de facultades por parte del Congreso de la Unión en contra del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como del IFT en contra del INAI y de la Secretaría de Gobernación.

Para resolver este entramado, un 33% de los senadores o de los diputados pueden promover acciones de inconstitucionalidad por la falta de proporción existente entre los derechos humanos violados y el supuesto beneficio que el padrón podría tener en el combate a la delincuencia. La experiencia nacional e internacional demuestra

que los criminales no se registran en este tipo de padrones y mucho menos con sus datos biométricos; por el contrario, lo que se ha demostrado es que se incrementa el robo de celulares con violencia, el robo de identidad y los fraudes bancarios. Además, si alguien hace uso de nuestros datos biométricos, que son únicos e irremplazables, para vaciarnos nuestras cuentas o pedir créditos a nuestro nombre, será prácticamente imposible demostrar que nosotros no fuimos, ya que esos datos constituyen parte indisoluble de nuestra personalidad. Por otro lado, si alguien nos roba el celular y comete un delito, la policía presumirá que los delincuentes somos nosotros. Estos mismos argumentos pueden ser usados por cualquier persona en un juicio de amparo.

El padrón afecta gravemente el derecho a la inclusión digital ya que extingue la posibilidad de que personas sin credencial para votar o sin pasaporte puedan acceder a las telecomunicaciones móviles. Cabe mencionar que ninguna de las dos identificaciones es obligatoria en México. El IFT está obligado a proteger este derecho con una controversia constitucional. Aún más, corresponde a la Secretaría de Gobernación y no al IFT llevar el Registro Nacional de Población. Sin embargo, ha trascendido que sus propios comisionados fueron los que orilla-

ron al gobierno y al Congreso a crear esta aberración, por lo que es muy probable que escondan la cabeza como avestruces. Caso distinto es el del INAI, que ayer anunció que promovería una acción de inconstitucionalidad en contra del padrón ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¡Enhorabuena!

Hay quienes defienden el padrón diciendo que el INE, el SAT o los bancos ya tienen algunos de nuestros datos biométricos, pero soslayan la principal y más peligrosa diferencia: ni el INE, ni el SAT, ni los bancos pueden entregarle a nadie nuestra información. Por el contrario, el IFT estará obligado expresamente a entregar nuestra información biométrica a cualquier policía del país, incluyendo aquellas con graves antecedentes de corrupción, violación a los derechos humanos o colusión con el crimen organizado. Para obtener nuestra información, estas policías no necesitan orden judicial alguna o explicar nada que pueda justificar su petición. Así, por sus pistolas, los agachones del IFT estarán obligados a entregar nuestra información. Yo, por mi parte, además de demandar el amparo, me cambiaré a prepago y no le daré mis datos a nadie. Le sugiero haga lo mismo. En dos años veremos en qué queda la idea del comisionado **Sóstenes Díaz**. Recuerde este nombre.



El daño por el rompimiento de la cadena de insumos de salud en el país ha llegado a niveles nunca antes vistos y en esa dimensión andarán seguramente los costos sociales y económicos derivados del desabasto que sufren las instituciones médicas del sector público y, por ende, los pacientes que están cubriendo sus tratamientos de su propio bolsillo.

A estas alturas el ahorro que se consiga por parte de la compra consolidada de UNOPS -cuyo esperado fallo se sigue retrasando inexplicablemente- ya no tendrá la mayor importancia pues más bien en los hechos será anulada por los incuantificables costos del desorden y la increíble falta de planeación.

El problema es que el caos desatado a partir del 2019, incrementado en el 2020 por la pandemia, ahora en lo que va del 2021 se ha magnificado derivado del "sálvese quien pueda" que emitió el Insabi en febrero (por el ya famoso oficio INSABIUCNAMEM-CA-91-2021).

Las compras hechas por las instituciones a partir de ese banderazo que les abrió la puerta a adquirir lo que puedan y como puedan para cubrirse en lo que llega la compra UNOPS, van revelando el tamaño del caos en el mercado público de medicamentos y demás insumos médicos, y lo incuantificable que significó el error de haber dejado suelto y sin cobertura el primer semestre.

Hablando sólo del IMSS -el jugador más importante en este sector-, para tener una idea del enorme esfuerzo que está haciendo para surtirse, ponemos aquí unas cifras obtenidas por el Instituto Farmacéutico (Inefam):

En el primer trimestre el IMSS de **Zoé Robledo** convocó 1,356 procedimientos de compra, de los cuales ha emitido unos 654 fallos para comprar 33 millones de piezas por un importe de 5,900 millones de pesos. Aunque suene mucho, esto no le alcanza ni para cubrir una sexta parte de sus necesidades pues en un trimestre normal dicho instituto consume no

menos de 250 millones de piezas.

El punto -y es por lo que hablamos de los elevados costos- es que conforme el análisis de **Enrique Martínez**, de Inefam, los precios a los que está comprando el IMSS son 87% en promedio superiores respecto de los conseguidos en igual periodo del 2020. La inflación para la canasta del IMSS está descontrolada. El IMSS, que representa la mitad del mercado farmacéutico gubernamental y en términos de piezas adquiere 70% del total, ha perdido la brújula. Qué se puede esperar del ISSSTE. Insabi e institutos estatales.

Lo más preocupante es que hay varios factores que hacen temer continuidad del desorden para el segundo semestre.

Por un lado, la tardanza en el fallo de la megacompra consolidada de UNOPS hace prever que los fabricantes no alcanzan a entregar en junio como se ha dicho. Se suma la carencia de farmoquímicos (la materia prima básica de los medicamentos) por los problemas en India. Y aparte, la indefinición en torno a la distribución porque es la hora en que Insabi no sabe cómo y quienes serán las empresas que harán el reparto hasta la última milla.

La ventaja de hacer compras consolidadas es que permiten eficiencias a partir de comprar mayores volúmenes y en forma planeada para que las proveedoras compren materia prima con anticipación, y así lograr una cadena de insumos ordenada que genere ahorros. Por eso las compras consolidadas del IMSS lograban ahorros significativos año tras año. De 2014 a 2016 se anunciaron ahorros por más de 14,000 millones de pesos. La mega compra UNOPS tenía por eso todo el sentido del mundo.

Pero el desorden previo, a estas alturas está resultando demasiado costoso, aparte de empalmes con las de UNOPS. Inefam encontró por lo pronto traslapes en 334 claves que el IMSS ya adjudicó en el primer trimestre y están entre las solicitadas y ya ofertadas para la compra de UNOPS.



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Panaut, ruta de colisión

El ambicioso Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) propuesto por el gobierno y aprobado por el Congreso entró en ruta de colisión.

Ayer el pleno del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) con el voto unánime de sus siete comisionados decidió presentar ante Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad, que de resultar procedente, impedirá el levantamiento de la información personal y biométrica de 126 millones de usuarios de telefonía móvil.

La decisión del cuerpo colegiado que gobierna al órgano autónomo implica el rechazo absoluto al padrón de celulares.

Se identificaron varios temas de constitucionalidad que el INAI someterá a la consideración del máximo tribunal, declaró **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, comisionada presidenta del INAI, en sesión ordinaria virtual del pleno. La intención de la reforma es crear el mayor padrón de usuarios de telefonía móvil que ha existido en el país.

Es una base de datos nacional con información sobre todas las líneas de teléfono celular abiertas en México.

Una base de datos muy valiosa en términos político-electorales y económicos.

El usuario de cada línea telefónica, tendrá que aportar datos como nombre y domicilio del usuario, su CURP, el número de teléfono móvil y datos biométricos.

La argumentación de la iniciativa que se convirtió en ley sostiene que, el Panaut permitirá ser más efectivos en el combate al crimen. Quienes se han manifestado en contra del padrón afirman que el Panaut viola los datos personales de usuarios, además de que pone en riesgo esta información y en lugar de frenar la actividad criminal la aumentaría.

El pleno del INAI identificó nueve puntos en los que la ley con la que se creó el Panaut choca con otras leyes tanto nacionales como internacionales:

1.- Violación al principio de proporcionalidad en la intervención del derecho a la protección de datos personales y de datos biométricos

2.- Establecimiento de una vía diversa a los derechos para rec-

tificar o cancelar datos erróneos

3.- Violación al derecho a la protección de datos personales, en su modalidad de datos biométricos

4.- Violación de los principios de seguridad y certeza jurídica.

5.- El otorgamiento de facultades al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para emitir disposiciones administrativas en materia de datos personales

6.- La restricción a la libertad de acceder información, buscarla, recibirla y difundirla a través de los servicios de telecomunicaciones, esto para los usuarios que no se registren

7.- Violación al principio de no retroactividad, pues la reforma tendrá efectos sobre situaciones pasadas

8.- El otorgamiento al IFT de facultades en materia de acreditación de la identidad de las personas, lo cual corresponde a la Secretaría de Gobernación (Segob)

9.- Incompatibilidad con obligaciones derivadas de tratados internacionales de los que México es firmante.

La Acción de Inconstitucionalidad que promoverá el INAI, puede provocar que la reforma termine en "letra muerta".

Y se suma a los más de 50 amparos provisionales en contra de sus efectos.

Además, la solicitud del IFT de un presupuesto de 1,000 millones de pesos, para poder realizar el Panaut, se veía muy cuesta arriba, en un momento en que las finanzas públicas, están resintiéndose la escasez de recursos.

El INAI emprendió un camino legal que puede ser el punto de quiebre para el Panaut cuyo antecedente, el Renaut, mostró en el pasado reciente un estrepitoso fracaso.

Atisbos

Ayer se registraron dos resoluciones que restituyen la esperanza en las instituciones.

Por una parte la del INAI con su decisión de presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Panaut.

Y por la otra la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratificó la decisión del Instituto Nacional Electoral de retirar las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón**.



El Problema de la Administración

Luis Alberto Cámara Puerto
lcamara@visionfirm.com

Cómo preparar a la empresa para obtener financiamiento

Estamos viviendo en un mundo de cambios, desde formas de hacer negocios, que la pandemia aceleró, hasta la forma en la que llevamos a cabo nuestro trabajo diario.

Las instituciones financieras, así como las autoridades encargadas de vigilar las prácticas y los procedimientos, así como la salud financiera de las mismas, han refinado y afinado los requisitos para el otorgamiento de los créditos, fin de proteger el sistema financiero del país, los recursos de los ahorradores.

Las empresas, sea que se dediquen a producir, a comercializar, a prestar servicios, requieren financiar sus operaciones, ya sea con recursos propios o generados por la propia operación, o bien mediante financiamientos ya sea de instituciones financieras o del público inversionista mediante la colocación de instrumentos de deuda (ya sea bonos, pagarés, u algún otro).

Para que esto suceda, la empresa deberá de cumplir con los requisitos que soliciten las instituciones proveedoras del financiamiento o el intermediario financiero que funja como agente de la colocación, cuando se habla de colocar la deuda entre inversionistas o el público en general.

Uno de los primeros requisitos que cualquiera de las instituciones solicitará es que la estructura legal corporativa de la empresa esté en regla. Esto incluye lo siguiente:

*La empresa está legalmente constituida y sus estatutos sociales están de acuerdo con la estructura actual del negocio.

*La estructura accionaria está apropiadamente registrada en los libros y los accionistas registrados coinciden con los que detentan la propiedad de las acciones.

*La forma de administración asentada coincide con el administrador único o consejo de administración actuante.

*Existen actas de asamblea de accionistas que tengan todos los acuerdos tomados en relación con la designación

de las personas en el consejo de administración o del administrador único, así como del director o gerente general, incluyendo los poderes otorgados y las limitantes a estos.

Otro documento necesario es la información relativa a la operación del negocio, desde estrategias comerciales, políticas de operación, venta y crédito, hasta procedimientos relevantes, que demuestren que el negocio está funcionando apropiadamente.

Presupuestos y proyecciones fundamentados en datos históricos, potencial de operación y estudios de mercado que los respalden.

En caso de que el financiamiento sea para nuevos proyectos, es necesario contar con estudios técnicos y económicos de factibilidad y de retorno de inversión, que asegure que el proyecto generará los flujos de efectivos necesarios para sustentar su propia operación y pagar el financiamiento y sus accesorios.

Información operacional relativa a los principales clientes y proveedores que permitan respaldar la seriedad de la empresa y su prestigio en el mercado.

Evidencia del cumplimiento por parte de la empresa, sus accionistas y miembros de la administración. Así como el cumplimiento de leyes y normas fiscales, de prevención de lavado de dinero, laborales y de seguridad social, etc.

Información financiera histórica confiable y oportuna, basada en un sistema de contabilidad sólido y que cumpla con las normas de información financiera aplicable en las circunstancias.

Preferentemente, los estados financieros que sean presentados estén auditados por un contador o firma de contadores de reconocido prestigio y buena fama.

Garantías y avales ofrecidos para respaldar el crédito, que permitan a la institución financiera reconocer la seriedad y compromiso de la empresa para con el éxito de la misma y del proyecto al cual se aplicarán los recursos.



La semana pasada, en su estilo muy particular, Elon Musk, CEO de Tesla, prometió un premio de 100 millones de dólares para el desarrollo de la "mejor" tecnología para capturar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), sin definir todavía los criterios. Este tipo de iniciativas contribuye a la idea generalizada de que sólo es cuestión de tiempo para que la tecnología o los mercados resuelvan los grandes problemas globales.

No se toman en cuenta los principios naturales inquebrantables, como que todo proceso que implique una transformación química consume energía útil y en algún momento producirá calor residual y que, con el exceso de CO₂ en la atmósfera, no se irradiará hacia el espacio.

La transformación de CO₂, como lo hacen las plantas que usan la luz solar eficientemente y que también producen calor residual, se ha venido debatiendo por casi dos décadas, pero ha tomado mayor importancia recientemente.

El objetivo principal es descomponerlo en elementos útiles teniendo un beneficio doble. Sin embargo, aunque un progreso tecnológico de esta naturaleza ciertamente contribuiría, por sí solo podría no ser la respuesta a la crisis ambiental que enfrentamos.

¿Cuánto CO₂ se va a liberar a la atmósfera con la fabricación y la operación de las tecnologías que se desarrollen con el incentivo de Musk? ¿Cuánto CO₂ se va a retirar? Si lo que se retira no es mayor a lo que se libera el beneficio no sería para la atmósfera, pero sí para las empresas involucradas en el desarrollo de esta tecnología.

La industrialización aceleró la cantidad de CO₂ liberado, ahora lo que se requiere es reducir las emisiones de CO₂ y retirar el exceso que evita que el calor residual se irradie al espacio exterior donde no hace daño. Todo este ciclo está regido por procesos naturales que no podemos modificar, tenemos que encontrar un camino que aproveche la física y la biología, que sea financiable y que logre el verdadero objetivo de reducir el CO₂ en la atmósfera.

La descomposición de CO₂ ya es factible, pero necesita de energía para invertir la reacción química que lo produjo, si esta energía proviene de los hidrocarburos el resultado sería mayor abundancia de CO₂ que la inicial. La otra opción es usar la energía solar en conjunto con otras sustancias catalizadoras para lograr la descomposición deseada. Dicho proceso debe funcionar a gran escala, no sólo en los laboratorios, ser eficiente y barato.

El reto climático es un reto de uso de energía. Para alcanzar los objetivos colectivos establecidos en el Acuerdo de París, debemos abordar tres prioridades. La primera y más importante, reducir aceleradamente la demanda de energía a través de cambios en los patrones de consumo individual y colectivo.

Segunda, aunque las tecnologías limpias existentes nos ayudan a vislumbrar un camino hacia la reducción de emisiones de CO₂, sólo representan 20% del consumo total. Necesitamos innovación tecnológica para que industrias como las de acero, cemento y aviación puedan reducir su alta demanda de energía.

Y finalmente, debemos desarrollar las tecnologías para la transformación del CO₂ en algo reutilizable. Para esto se requiere no sólo la innovación tecnológica, sino también una estrecha cooperación entre gobiernos a todos los niveles y el sector privado, así como acciones individuales que contribuyan a desacelerar el deterioro climático.



La gran
depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

Los primeros brotes verdes en la economía

Es urgente que alguien le explique a la cúpula de la 4T que eso de tener un déficit en la balanza comercial, al nivel del registrado en marzo pasado, no es algo negativo, que no es nada malo para la economía mexicana.

En marzo del año pasado México tuvo un superávit comercial de 3,336 millones de dólares y este año el resultado fue una balanza negativa por 3,004 millones de dólares.

No vaya a ser que al gobierno federal le sene a que llegó el momento de poner un alto a las importaciones para privilegiar los productos "Hechos en México". Y no es broma, esa reedición del populismo setentero ya alcanzó al sector energético y nadie sabe qué caminos pueda tomar.

Por lo pronto, el resultado de la balanza comercial de marzo permite ver que para el tercer mes de este año ya se nota una recuperación que podría apuntalar los pronósticos de rebote que se mantienen para este 2021.

Apenas el lunes conocimos el Indicador Global de la Actividad Económica al cierre de febrero y esa medición casi completa de toda la actividad económica dejó ver que al menos hasta el segundo mes de este año se mantenían la mayoría de las actividades detenidas.

Claro que el sector exportador está llamado a ser el motor de la recuperación del Producto Interno Bruto de México y es justamente el reporte de las exportaciones lo que demuestra ese dinamismo. Pero en la balanza comercial de marzo hay un repunte interesante en la importación de bienes de consumo que también adelanta un mayor dinamismo en el mercado interno.

Las exportaciones no petroleras, que son las más importantes, tuvieron un aumento durante marzo, en comparación anual, de 10.2 por ciento. Dentro de ellas, las manufacturadas, que son 88% de todas las exportaciones mexicanas, crecieron 9.9 por ciento.

Esto con todo y el foco amarillo que se ha encendido en el sector automotriz, que ante la falta mundial de *chips* para las computadoras de a bordo, tuvieron una caída de -5.2 por ciento.

Del lado de las compras que hace México al exterior, las importaciones no petroleras de bienes de consumo tuvieron un aumento de 27.3 por ciento. Esto refleja una mejora en el consumo interno durante marzo pasado.

Para apuntalar ese buen dato del mercado interno habrá que recordar que la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales reportó un crecimiento en sus ventas durante marzo de 6.5% en tiendas iguales. Esta es una comparación contra marzo del año pasado que tuvo esa característica atípica que mucha gente surtió sus despensas de forma frenética por el inicio del confinamiento, ¿se acuerdan de las compras masivas de papel de baño? Bueno, fueron en marzo del 2020, aun así, el dato de este año fue bueno.

Es positivo ver el comportamiento resiliente de la economía mexicana, a pesar de la pandemia, a pesar de tantas políticas internas contrarias al mercado y al sentido común que generan desconfianza.

Sólo hay que tener en cuenta que estos datos, los primeros positivos tras un año de crisis por la Covid-19 y tras dos años de recesión, apenas son una pincelada con más cara de rebote que la posibilidad de cantar victoria.



MÉXICO SA

Economía: entre luz y sombras // Crecimiento 2021 no alcanza // Derecha: fiebre de amparos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Para algunos sectores la economía mexicana dejó atrás el “trago amargo” de la pandemia y vislumbran un crecimiento vigoroso en el presente año; para otros, el panorama se mantiene en un tono gris intenso, aunque esperan un crecimiento moderado, si bien alejado de las necesidades reales del país. Todo depende de dónde provenga la evaluación.

POR EJEMPLO, EL secretario de Hacienda, Arturo Herrera, considera que “México saldrá de la pandemia de Covid-19 mucho más fuerte que muchos de sus pares latinoamericanos en términos macroeconómicos y fiscales, debido a las decisiones de gasto y deuda tomadas por el gobierno. Creemos que estamos en una posición muy buena en cuanto a cómo vamos a superar” las funestas consecuencias de la sacudida provocada por el bicho.

SEGÚN EL ANÁLISIS del funcionario, “uno de los aspectos más complejos para los gobiernos durante el último año fue decidir qué nuevos gastos requeriría la pandemia y en qué medida se cubrirían con el aumento de la deuda. México es uno de los países de América Latina que va a llegar mucho, mucho más fuerte que algunos de nuestros pares en términos de condiciones macroeconómicas y fiscales” (*La Jornada*), toda vez que no recurrió al endeudamiento, una ruta que sí transitó la mayoría de las naciones de la región, y, en algunos casos, a paso veloz.

POR OTRA PARTE, para 2021 organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe pronostican un “fuerte” crecimiento económico para México, aunque a todas luces sería insuficiente para cubrir el “boquete” abierto en 2020 por la pandémica sacudida, algo que, por lo demás, sucede en todos los países de la región. Sólo un par de ellos (Paraguay y Guatemala) lograrían un crecimiento mayor a la caída del año previo, aunque de forma marginal.

SIN EMBARGO, OTROS son mucho más cautelosos en sus lecturas sobre el comporta-

miento económico del país, como en el caso del Instituto para el Desarrollo industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), que subraya la relevancia de las cifras más recientes: para febrero, el Inegi no sólo confirmó un retroceso de 4 por ciento a tasa anual, sino que reportó una disminución de 0.3 por ciento respecto de enero. Salvo en el caso del sector primario, que alcanzó un crecimiento de 6.3 por ciento, la mayor parte de la economía aún se encuentra afectada por la recesión. Las actividades productivas asociadas al mercado interno se encuentran entre las más afectadas.

POR EJEMPLO, DETALLA el IDIC, el sector de los servicios cayó 5 por ciento y a su interior algunos componentes estratégicos se mantienen con variaciones negativas, como el comercio al por menor, vinculado con la situación de los hogares mexicanos, que tuvo una merma de 3.9 por ciento y acumula 13 caídas consecutivas y 18 en los últimos 20 meses. En cambio, el comercio al por mayor, el realizado entre empresas, creció 3.4 por ciento. De igual forma los servicios educativos, de salud y profesionales reportaron tasas positivas.

EN TÉRMINOS GENERALES, apunta el citado instituto, “lo descrito incide en la configuración de un ciclo económico que muestra una recuperación respecto de la minusvalía registrada en el segundo y el tercer trimestre de 2020, al mismo tiempo que exhibe una moderación en el ritmo de crecimiento. La moderación del ciclo económico implica que, a partir de abril, se tendrán tasas de crecimiento del PIB asociadas a la nueva realidad del país: de acuerdo con el Inegi, aún se deben crear dos millones de empleos para recuperar los perdidos durante la pandemia, y para lograrlo se requiere un incremento en la inversión productiva, algo que precisa la instrumentación de nuevos proyectos de infraestructura. También se requiere de una estrategia de desarrollo industrial para aprovechar las oportunidades que se generen por la recuperación en Estados Unidos”.

Las rebanadas del pastel

A GOLPE DE amparos, suspensiones y demás trucos legaloides –con jueces a modo, desde luego– la derecha pretende detener cualquier cambio para que el país se mantenga tal cual lo dejó el régimen neoliberal. Se retuerce ante la mínima posibilidad de perder privilegios, que son muchos. A la par, los organismos “autónomos” parece que cerraron filas con el fin de boicotear las leyes aprobadas por el Congreso, y lo más simpático es que todos ellos se autodenominan “demócratas”.

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El secretario de Hacienda, Arturo Herrera (en imagen de archivo), considera que “México saldrá de la pandemia mucho más fuerte

que muchos de sus pares latinoamericanos debido a las decisiones de gasto y deuda tomadas por el gobierno”. Foto Marco Peláez



DINERO

Del “comes y te vas” al “gracias, Cuba” // Julio

Scherer Ibarra y los reporteros // Félix: moraleja

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ENTRE LOS PAÍSES que tendieron la mano a México durante los días más críticos de la pandemia se cuenta Cuba, a pesar de sus limitaciones económicas. Envió una brigada de mil médicos, especialistas y enfermeras. Terminada su labor regresaron a la isla, para luego viajar a otras latitudes donde también requerían de su ayuda. Ayer el presidente López Obrador expresó su agradecimiento. “Conversamos con el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel; le agradecemos por el apoyo que hemos recibido de enfermeras y médicos de ese país para enfrentar la pandemia. México y Cuba son pueblos hermanados por la historia y la solidaridad”. Recordó que los trabajadores de la salud provenientes de Cuba se hicieron cargo de hospitales de la Sedena y del Issste, que ya estaban terminados y equipados, pero no contaban con el personal para la atención de los enfermos. Díaz-Canel se convirtió hace unos días en primer secretario del Partido Comunista. Es un ingeniero de 60 años, reemplazó a Raúl Castro. Distinto trato al que Vicente Fox dio a Fidel en Monterrey: “comes y te vas”.

Reporteros

EL CHAT PÚBLICO que generan las maneras del presidente López Obrador permite leer las reacciones de la gente, buenas y malas. Algunos reporteros han ganado notoriedad, por ejemplo #LordMolécula y #LordMontajes. Algunos van con la intención de provocar al Presidente, lo cual, para el temperamento tabasqueño, no es difícil. Carmen Aristegui entrevistó al consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, por el desencuentro con el Instituto Nacional Electoral, del que se han apoderado Lorenzo Córdova y sus seguidores en el Consejo (no todos), así como la burocracia que obedece sus órdenes. Han advertido al Presidente que no debe hablar en veda electoral sobre las obras de su gobierno. La última advertencia incluye sanción económica y arresto—también Fox lo quiso encarcelar en el desafuero—. Scherer Ibarra dijo a Aristegui: “hay que teparle la boca también a los reporteros”. Con buena fue, se pudo haber interpretado como que el INE debía callar también a los reporteros provocadores, no sólo al Presidente, pero las redes no perdonan y son implacables. El conse-

jero del Presidente se disculpó: “Lamento que una frase coloquial que expresé esta mañana se confunda con un llamado a la censura. Nada más alejado de mis convicciones que eso. Mi respeto incondicional a los periodistas es absoluto. Ofrezco una sincera disculpa por ello”.

El moche en el espacio

BLUE ORIGIN, LA compañía de cohetes espaciales del multimillonario de Amazon, Jeff Bezos, está desafiando la legalidad del contrato de aterrizaje en la Luna por 2,900 millones de dólares otorgado por la NASA a su rival SpaceX, del multimillonario de Tesla, Elon Musk. Los dos hombres más ricos del mundo se están enfrentando en una reñida carrera espacial, compitiendo por contratos con agencias gubernamentales y empresas. Blue Origin informó que presentó una protesta ante la Oficina de Contabilidad del gobierno federal de Estados Unidos en la que acusa a la NASA de mover “los postes del arco” para los licitadores del contrato en el último minuto. (Uuuy, en el México del prianismo no sólo movían los postes, hasta se llevaban el arco y el balón). Musk respondió con un tuit un tanto marciano (es decir, de Marte): “No puedo ponerlo (en órbita) jajaja”. No dio más detalles. La verdad es que Jeff Bezos se ha quedado atrás de sus competidores SpaceX y United Launch Alliance en el transporte orbital. ¿Será que el ser humano llevará el *moche* a otros planetas? Siglos atrás navegó del Viejo Mundo al Nuevo Mundo.

La moraleja

...DEL CASO FÉLIX Salgado Macedonio es que Morena compite con los árbitros y sus candidatos deben ser muy rigurosos en el cumplimiento de las reglas porque desde ahora van perdiendo.

Twiteratti

EN EL CENTENARIO del escudo y lema de mi alma máter, la @UNAM_MX, con profundo orgullo refrendo la misión de quienes nos forjamos en esta reconocida casa de estudios: los universitarios al servicio del pueblo. ¡Goya, Universidad



▲ Activistas y académicos se manifestaron frente al Senado para exigir que se apruebe

minuta que prohíbe los proyectos mineros en áreas naturales protegidas. Foto Luis Castillo



tter@L...mx

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

Birmex, protagonismo ante Rusia

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

La paraestatal que elabora sueros anticrotálicos, que rompió con los afamados laboratorios Pasteur-Sanofi para fabricar vacunas en México, la misma que busca distribuir los medicamentos que deficientemente realiza para el sector público nacional la UNOPS, de Grete Faremo, es ahora la que busca distribuir, enfrascar y sí puede, elaborar la exitosa vacuna Sputnik V: Pedro Zenteno, al frente de Birmex, quiere los laureles, aunque ello rezague la posibilidad de que remontemos rápidamente la pandemia de Covid-19.

El canciller Marcelo Ebrard visita Rusia para convencer al gobierno de Vladimir Putin que es factible envasar, fabricar y distribuir el fármaco en México. Eso ya lo sabe el presidente ruso, y a los directivos del Instituto Gamaleya, que dirige Alexander Gintsburg, no les es desconocido que en México existen tales capacidades; por eso en el segundo semestre de 2020 Gamaleya firmó junto con el Fondo Ruso de Inversión Directa un acuerdo con la mexicana Landsteiner –que preside Miguel Granados– para distribuir la vacuna rusa bajo un estricto procedimiento de vigilancia farmacológica y un acuerdo de transferencia tecnológica para fabricarla.

Pero Birmex insiste en colgarse las medallas. Como aquí se lo comentamos, se pretende hacer a un lado a Landsteiner y colocar a Birmex en su lugar. La complejidad de canjear un operador farmacéutico de probada trayectoria por una entidad de pobre infraestructura y reducida habilidad logística comprometería el prestigio de la SputnikV, como estuvo a punto de suceder en el episodio de vacunación privada en Campeche.

De hecho, ni el Fondo Ruso ni Gamaleya olvidan que fue el propio subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien en octubre de 2020 intentó desprestigiar la Sputnik V, un desprecio que rápidamente trocó en admiración, luego de la conversación entre López y Putin a finales de enero de 2021.

Rusia no comprometerá su mayor y competitivo avance tecnológico en medicina tras la Guerra Fría si no cuenta con la certeza, las garantías concretas y medibles, de que obtendrá un éxito rotundo en América. Ojo.

TV Azteca lidera audiencias. Los datos de Nielsen-Ibope son claros: la televisora al mando de Benjamín Salinas y dirigida por Rafael Rodríguez rompió récord de audiencia en el primer trimestre del 2021, al tocar 40.5% del *rating* en México, cosa nada sencilla y menos en los horarios estelares. El *rating* medido señala que 94% de los hogares mexicanos (más de 31 millones) vio TV Azteca, acumulando más de 96 millones de personas (85.5% de la población total) que sintonizaron una programación diversa y atractiva

en deportes, entretenimiento, espectáculos, competencias, dibujos animados, películas, noticias y opinión, toda ella presentada en barras cuidadosamente elaboradas.

Trenes, el gane de Ancira y de Clara Luz.

La iniciativa que para reducir el tiempo de concesiones ferroviarias que presentó el senador Ricardo Monreal tiene algunos apartados que no son nuevos; fueron presentados el sexenio pasado con una iniciativa entonces impulsada por el diputado Manlio Fabio Beltrones y Alejandro Gutiérrez: que los operadores minoritarios de trenes podrán subir sus convoyes “al riel” de Ferromex y Kansas City con sólo pagar costos marginales. Esta idea fue originalmente expuesta por el exlegislador Abel Guerra..., esposo de la ahora candidata de Morena por Nuevo León, Clara Luz Flores. Y de manera inmediata, dicha modificación de ley favorecería al tren Coahuila-Durango, propiedad del hoy liberto Alonso Ancira y de Alberto Baillères (Grupo BAL), que mucho desean reducir las tarifas ferroviarias para sus propios trenes sobre las vías de Ferromex y Kansas.



•BRÚJULA ECONÓMICA

Sector externo: balance positivo

Por Arturo Vieyra



avieyra@live.com.mx

Mucho hemos elogiado el desempeño exportador como motor de la recuperación económica en México durante los últimos meses. Y no es para menos, de los componentes de la demanda (consumo de las familias y del Gobierno, inversión y exportaciones), los envíos foráneos son los únicos que han recuperado su nivel previo a la crisis.

No obstante, el surgimiento de una tercera ola de contagios a nivel mundial y problemas de abasto de insumos en la industria automotriz han generado preocupaciones en torno al desempeño exportador. Las cifras de marzo de la balanza comercial matizan en buena parte estas preocupaciones, además de que dan señales positivas por el lado de las importaciones en torno a la recuperación del consumo y la inversión. Vale la pena mirarlas con atención.

Después del freno impuesto por el incremento mundial de los contagios por Covid-19 a las transacciones de comercio exterior durante enero y fe-

brero, tanto las exportaciones como las importaciones repuntan de manera saludable en marzo.

Las exportaciones en marzo avanzan 4.3% respecto a febrero y las importaciones dan un brinco espectacular al incrementarse 18.4%. Vale la pena mencionar que los niveles de exportaciones y de importaciones ya son sensiblemente más altos que los registrados antes de la crisis. Por ejemplo, en marzo las exportaciones ya son 10% mayores a las de marzo del 2019 y las importaciones 22.6%.

Cabe destacar que al interior de las exportaciones manufactureras se distinguen dos tendencias opuestas: Primero, se registra un repunte muy acentuado de las exportaciones no automotrices que vienen de la mano con la recuperación de la economía de Estados Unidos. En el primer trimestre, se incrementan 6.1% respecto al nivel que se registró en el mismo periodo del año pasado.

En segundo lugar, por el contrario, las exportaciones del sector automotriz registran una caída de -4.8% anual en el primer trimestre derivado de la parálisis del sector que se ha generado a nivel mundial por la falta de insumos electrónicos. Hay preocupación evidente en torno al desabasto de insumos para las exportaciones la industria automotriz

(representan casi una tercera parte de las exportaciones mexicanas), si bien este proceso se vislumbra como temporal, no se espera una pronta recuperación.

Las importaciones muestran un comportamiento favorable apuntando la recuperación del mercado interno. Las compras foráneas de bienes de consumo y de capital aumentan significativamente respecto al mes anterior (8.7% y 8.9% respectivamente), superando también los niveles previos a la crisis.

La balanza comercial en marzo reportó un déficit de 3.0 mil millones de dólares, el más grande históricamente para un mes similar. Acumulado en el año, se registra un déficit de 1.6 mil millones de dólares. Cabe notar que la tendencia hacia un déficit de la balanza comercial (debido a la recuperación económica) contrasta con el enorme superávit que se registró el año pasado (34 mil millones de dólares), promovido por la caída de la demanda y la inversión principalmente. Empero, el abultamiento del déficit en este año no significa, por lo menos hasta ahora, un elemento de preocupación para la paridad peso-dólar.

Un balance positivo de las cifras de comercio exterior que apoyan la expectativa de recuperación de la economía.



• PESOS Y CONTRAPESOS

Recuperación del comercio exterior

arturodamm@prodigy.net.mx

Por Arturo Damm Arnal

El sector externo de una economía tiene varios frentes. El del comercio exterior, tanto importaciones como exportaciones. El de la inversión, tanto la nacional, que sale a otros países, como la extranjera, que entra de otros países, y que puede ser directa o financiera. El de las remesas, tanto las que entran al país, enviadas por connacionales que viven y trabajan en otros países, como las que salen del país, enviadas a otros países por extranjeros que viven y trabajan en el país. El de la migración, tanto la de los nacionales que se van a trabajar a otros países, como la de los extranjeros que vienen a trabajar al país, migración relacionada con las remesas. El de los préstamos, tanto los que nacionales hacen a extranjeros, como los que extranjeros hacen a nacionales.

De todos estos frentes el del comercio exterior tiene singular importancia, por el papel que el comercio, ya sea intranacional (entre personas de la misma nacionalidad), o internacional (entre personas de distinta nacionalidad), tiene sobre el bienestar de las personas, pudiendo establecerse esta relación: a más comercio, más y mejores oportunidades para elevar el bienestar de la gente, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponen, que dependen de la magnitud del comercio.

El comercio exterior, tanto por el lado de las importaciones (con las cuales nosotros satisfacemos nuestras necesidades), como de las exportaciones (con las que satisfacen sus necesidades los extranjeros), se vio seriamente afectado por las presiones recesivas que, en todo el mundo, provocó el Efecto Covid-19, afectación que, en el caso de México, alcanzó su peor momento en mayo del año pasado, mes en el cual las importaciones sumaron 21 mil 592.4 millones

de dólares (un año antes, mayo de 2019, sumaron 40 mil 794.7 millones), y las exportaciones 18 mil 069.8 millones (en mayo de 2019, un año antes, sumaron 41 mil 752.2 millones). Afortunadamente la recuperación del comercio exterior está en marcha: en marzo pasado las exportaciones sumaron 43 mil 000.3 millones de dólares y las importaciones 46 mil 006.5 millones.

La cifra de exportaciones (43 mil 000.3 millones) es, para un mes, la segunda mayor de la que se tenga registro, ligeramente por debajo del máximo histórico, que se logró en diciembre pasado (43 mil 163.4 millones).

La cifra de importaciones (46 mil 006.5 millones) es, para un mes, un máximo histórico, nunca antes, en un mes, habíamos importado tanto. El máximo histórico anterior se dio en octubre de 2018 (44 mil 290.9 millones).

Lo anterior quiere decir, no solo que en materia de comercio exterior ya recuperamos los niveles anteriores al Efecto Covid-19, sino que estamos en máximos históricos. Dos buenas noticias.



IN- VER- SIONES

CONCURSO MERCANTIL Reinician liquidación de la vivera Sare

¿Se acuerda de Sare, la vivera que en 2007 era campeona en bolsa, pero cayó en desgracia por exceso de deuda? El proceso quedó en el limbo y por el covid-19 se retrasó hasta septiembre de 2020 el nombramiento de **Óscar Hernández Fuentes** como liquidador, pero apenas el lunes se hizo cargo, formal, de la administración de la empresa.

PARQUES INDUSTRIALES Invertirá Caxxor en Coahuila 300 mdd

Caxxor Group, que dirige **Carlos Ortiz**, presumió al gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, que su fondo levantó 300 mdd de inversión extranjera para desarrollar en la entidad dos parques industriales de 400 hectáreas cada uno. La firma está a cargo del Corredor T-MEC, que unirá una red ferroviaria entre México, EU y Canadá.

GRUPO BANORTE Caro, patrocinar a la selección de fútbol

La alianza de Grupo Financiero Banorte con la Selección

Mexicana fue calificada por el director general del banco, **Marcos Ramírez Miguel**, como “cara”, aunque la Federación Mexicana de Fútbol opine lo contrario. El patrocinio fue firmado hasta 2026 de cara al próximo mundial para todas las divisiones del Tricolor.

INTEGRACIÓN REGIONAL Alianza del Pacífico cumple una década

Hoy conmemoramos una década de la formación de la Alianza del Pacífico. Fue el 28 de abril de 2011 cuando países como Chile, Colombia, Perú y México tomaron la decisión de establecer un proceso de integración regional para construir sociedades y economías más prósperas.

GREMIO DEL PLÁSTICO Reeligen a **Aldimir Torres** para Anipac

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico ratificó a **Aldimir Torres** como su presidente hasta 2022 y a **Jaime Cámara** como tesorero, quienes seguirán trabajando a favor de la industria conformada por 4 mil 100 empresas, de las cuales 80 por ciento son micro y pequeñas.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

Carso, Palacio, Gruma y Ferromex en 2021

Carlos Slim Domit, como presidente de Grupo Carso, instruyó a comenzar este año con la exploración petrolera en los bloques 12 y 13 del sureste mexicano, adjudicados recientemente, “determinar inversiones y posible explotación y venta de hidrocarburos” y seguir en busca de participar en los negocios de petróleo, gas natural y energía alternas.

Por lo mismo, Carso Energy inició la exploración y posterior generación de energía en dos campos geotérmicos; sigue con los trámites necesarios para obtener la concesión. Estos negocios se sumaron a los de servicios de transporte de gas natural para la CFE desde febrero pasado.

Por su parte, **Alberto Baillères**, presidente del Grupo Palacio de Hierro, estableció que en 2021 se consolidará el *marketing* y la plataforma de *e-commerce* que se prevé concluir en 2023. **Juan Carlos Escribano**, director general de la empresa, explicó que se migró la infraestructura tecnológica a una nube privada que “nos asegura alta disponibilidad y respaldo de aplicaciones y datos”.

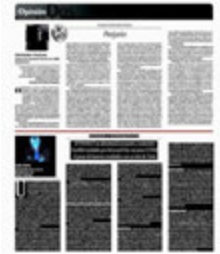
Además siguen con el desarrollo de “herramientas de planeación, compra y distribución con la plataforma tecnológica de SAP” para asegurar la “disposición de la mercancía correcta en la tienda correcta en el momento correcto”. Se lanzará al mercado “Unwind by Epsilon, una nueva sublínea de ropa interior

y *loungewear* para dama”.

Gruma no se queda atrás. **Juan Antonio González Moreno**, presidente y director general, ordenó que durante 2021 se tenga más presencia en el mercado de tortilla en EU, sobre todo por las oportunidades que presenta el canal minorista; “entrar y expandirnos en los mercados de tortilla, panes planos y frituras de sabor en Europa, Asia y Oceanía” con productos más frescos, y responder de manera más rápida a las necesidades de los consumidores; incursionar gradualmente en el mercado de panes planos y frituras de maíz con sabor en EU y México, mantener Mission y Guerrero como la primera y segunda marca nacional en EU y posicionar Mission en otros países.

Germán Larrea, presidente de Ferromex, tendrá otro dolor de cabeza este año además de Cinemex, que suma demandas. Esto se debe a que se aprobó en comisiones del Senado el dictamen de reformas a la ley que regula el sistema ferroviario, “que busca rescatar las concesiones otorgadas con trato leonino”, y propiciar más competencia y reducir los años de la concesión de 50 a 30 años.

Ferromex es el operador ferroviario más grande de México y, de acuerdo las leyes vigentes, al término de una concesión y sus prórrogas, “la vía férrea y los bienes afectos a ésta, se revertirán a la Nación en buen estado operativo y sin costo alguno para el gobierno federal”; en caso de que sean “rescatadas por causa de utilidad o interés público” se tendrá que pagar una indemnización fijada por peritos. ■



Julio Brito

julio Brito@cronica.com.mx
jbrito@yahoo.com
Twitter: @abritoj

Una verdadera revolución está causando en redes sociales la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil -PANAUT-, que fue aprobado en el Congreso aprovechando Morena su mayoría absoluta. La intención parece buena y hasta necesaria, porque se considera como un instrumento para disminuir delitos como secuestro y extorsión; sin embargo, a pesar del bien que procura, la industria de telecomunicaciones, la academia y gran parte de la población mostró su abierto rechazo, pues tiene distintas aristas de las cuales ninguna es positiva.

En primer lugar es importante mencionar que no existe una correlación positiva entre un registro como el PANAUT y la disminución de la criminalidad, por el contrario, en algunos países, se han detonado incentivos al uso de la información recabada para la comisión de fraudes y otros delitos. En Pakistán se utilizó esta regulación como mecanismo de

combate al crimen y lo único que generó fue que aumentaran las actividades ilícitas mediante un mercado negro de tarjetas SIM y un aumento en los delitos de fraude.

Gonzalo Rojon, investigador en The Competitive Intelligence Unit, señala que además, México se sumaría a la corta lista de países autoritarios que requiere el registro de datos biométricos para la contratación de servicios móviles, como Arabia Saudita, Bahrein, Bangladesh, China, Emiratos Árabes Unidos, Nigeria, Pakis-

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

·El PANAUT no disminuirá secuestro y extorsión

·Factible trasladar por ferrocarril las vacunas COVID

·A pesar de buenos resultados cae acción de Tesla

tán, Tanzania, Uganda y Zambia. En contraste, países como: Canadá, República Checa, Irlanda y los Países Bajos han rechazado este tipo de propuestas ante la evidencia de que no es un mecanismo útil para combatir el crimen.

En el mercado de telecomunicaciones móviles en México, se comercializan de forma trimestral 12 millones de líneas o tarjetas SIM, adquiridas en diversos puntos de venta como tiendas de conveniencia, de abarrotes, de autoservicio y departamentales. "Con la implementación del PANAUT se erigirán costos monetarios y transaccionales significativos para estos puntos de venta y por ende desincentivando la contratación de servicios para los usuarios económicamente más vulnerables, es decir aquellos que se encuentran en zonas rurales y semi-urbanas", señala CIU.

Otro de los inconvenientes es que los Operadores Móviles Virtuales con modelos de negocios 100% digitales, es decir, que no cuentan con establecimientos físicos para la recolección de datos, no podrán cumplir con las obligaciones impuestas por el PANAUT.

Si el propósito es frenar las extorsiones telefónicas, que por cierto 9 de cada 10 de esas llamadas se originan desde centros penitenciarios, lo más efectivo sería dedicar recursos al bloqueo de las comunicaciones de entrada y salida de estos 447 penales. Hoy esta medida a quien más va a perjudicar y vulnerar es al consumidor y no a los criminales.

LOGISTICA.- Maersk, la empresa integradora de logística de contenedores más grande del mundo y que dirige **Robin Townley**, Director de Proyectos Logísticos Especiales, está lista para distribuir las vacunas COVID-19 de forma masiva para finales de 2021. El proyecto se está probando en algunos países y pronto

se ampliará. En 2020, Maersk anunció un acuerdo con la compañía farmacéutica Covaxx, para distribuir también mil millones de dosis una vez que se apruebe la vacuna. En un solo contenedor de ferrocarril podrían transportarse hasta un millón de vacunas, con equipo de refrigeración.

RESULTADOS.- Tesla, la marca de vehículos eléctricos que dirige **Elon Musk**, reportó cifras mejores a las esperadas, tanto en términos de ingresos como de utilidades, aunque algunas dudas sobre su rentabilidad llevaron a la acción a perder cerca de 3% en el mercado nocturno. Buena parte de la utilidad operativa de Tesla, más de 500 millones de dólares, provienen de créditos regulatorios ambientales, y 100 mdd más de la venta de una parte de sus enormes inventarios de bitcoins.

CANDIDATURA.- Luego de que algunos partidos han postulado a candidatos supuestamente de origen indígena, el Gobierno Nacional Indígena de México, que preside **Candelaria Lázaro Lázaro**, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) corroborar las candidaturas indígena y migrante, donde se estén usurpando lugares. Dijo que es necesario que este instituto les requiera probar su arraigo con las comunidades originarias, además de que estarán pendientes de impugnar las candidaturas improcedentes ante las instancias que correspondan.



La ley confiscatoria de AMLO

El costo de la contrarreforma energética decidida desde la soledad de Palacio Nacional y aplaudida por el grupo duro de la 4T es igual a "una caída de 75 por ciento en la inversión en el sector de energía entre 2018 y 2020" y a perder la oportunidad de crear más de 200 mil empleos, esto según el Consejo Coordinador Empresarial.

Por lo pronto, tras su promulgación, la Ley de la Industria Eléctrica fue suspendida; y la Ley de Hidrocarburos, tan pronto sea publicada, correrá la misma suerte: va contra la Constitución.

Las advertencias sobran. Los empresarios gasolineros lo tienen claro: la ley genera un régimen expropiatorio con criterios oscuros y nada técnicos, determinados por la Sener en temas comerciales. Por ejemplo, los niveles de almacenamiento que quieren imponer sustituyen los de oferta y demanda, implican costos adicionales a los permisionarios y evitan la llegada de nuevos jugadores.

Otro es la ocupación temporal, intervención o suspensión para "garantizar los intereses de la nación", lo que quiera que eso signifique. El problema es que no establece un procedimiento. La autoridad puede hacer cualquiera y deja al empresario indefenso porque violan sus derechos a la legalidad y a la certeza jurídica.

La propuesta pretende aplicar de manera retroactiva castigos a las empresas, cheque usted su cuarto transitorio: "La autoridad competente procederá a la revocación de aquellos permisos que, a la fecha de entrada en vigor del presente Decreto, incumplan con el requisito de almacenamiento determinado por la Sener". Violentarán garantías de legalidad, certeza jurídica, debido proceso y acceso

a la justicia. Nada más. Borran el Estado de derecho y burlean los derechos adquiridos con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva ley, su retroactividad cae en franca contradicción con el artículo 14 Constitucional.

Los defensores del regreso al pasado glorioso de Pemex olvidan, para su beneficio, varias cosas: el mercado de los energéticos es mundial, México es un tomador de precios, no se puede garantizar 100% de abasto de ningún producto, mercancía o materia prima sólo con producción nacional. Controlar el precio de la gasolina, por ejemplo, implica cerrar el mercado, pagar subsidios y distraer recursos de los programas sociales generadores de votos masivos. ¿Se atreverán?

BUZOS

1. El show de Dos Bocas presenta: *No tengo dinero*. De los 45 mil millones de pesos necesarios para este año no se ha visto nada y hay quejas de los constructores que redujeron la velocidad de sus trabajos ante la lentitud del pago, a ver si las visitas de Rocío Nahle, titular de Sener, ayudan a destrabar pagos. La ejecución acelerada requiere pagos acelerados.

2. "Lo mío es el control"; se sincera Rocío Nahle, secretaria de Energía, en la Convención Nacional Petrolera. Después corrige "No es control, perdón, es ordenamiento". Sí, ajá.

3. Ahora que AMLO y el ministro Arturo Zaldívar son buenos amigos sería bueno que le recitara su frase de hace un año: "La Constitución no es de cumplimiento optativo", para que no ande promulgando energéticas inconstitucionales.

4. Hay 17 equipo de litigantes listos para pelear contra la Ley de Hidrocarburos con especialidades en energía, constitución, economía y amparo. Son el festejo del 10 de Mayo.



— AL MANDO —



#OPINIÓN

MÁS SOBRE REDISEÑO DEL ESPACIO AÉREO

La contaminación acústica resultado de las nuevas rutas áreas impactará a una zona 65% más amplia de la zona metropolitana del Valle de México

E

n la entrega anterior abordamos la puesta en marcha del rediseño del espacio aéreo de la Ciudad de México, y las implicaciones en materia de seguridad y contaminación auditiva, en este sentido le comento que según expertos en gestión de datos vinculados a medios de transporte, la contaminación acústica, resultado de las nuevas rutas áreas impactará a una área 65 por ciento más amplia de la zona metropolitana del Valle de México, lo que se traduce en que 1,206,048 personas adicionales serán afectadas por este nuevo planteamiento aéreo, solamente considerando que actualmente el AICM se encuentra operando a 50 por ciento de su capacidad y todavía descartando la entrada en operaciones de lo que será Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

La forma de medir el ruido es a través de decibeles. En este sentido, las nuevas rutas que desde el pasado 25 de marzo empezaron a volar en la Ciudad de México a menos de 900 metros de altura generan un nivel de ruido que va de 65 a 85 dB dependiendo del tipo de avión; como referencia una aspiradora emite ruido a 70 dB. En México no existen normas que

**En el país, no
hay normas
para la
contaminación
acústica por el
tráfico aéreo**

regulen la contaminación acústica por la operación aeroportuaria. La única disponible, es en realidad para certificar el ruido que producen las aeronaves a una distancia no mayor a dos mil metros del aeropuerto.

En cambio, otros países tienen normas que se refieren a una medición exhaustiva, permanente y consistente del ruido causado durante

todo el día y la noche por el tráfico aéreo, lo que entre otras cosas se utiliza para la imposición de multas y resarcimiento de daños a los afectados. De acuerdo con expertos en ruido y contaminación auditiva como la doctora **Jimena de Gortari**, se considera que el ruido provocado por los aviones no solo se debe a sus motores sino a la fricción de su fuselaje contra el viento y por el uso que hacen las aeronaves de medios mecánicos (aleros y spoilers) para girar y reducir su velocidad durante el descenso, lo cual magnifica el ruido generado por las aeronaves, lo cual se ha hecho muy evidente en la zona sur de la ciudad de México en donde para colmo el paso de los aviones ha obligado a reducir la altura del vuelo de los helicópteros lo que agrava aún más el problema de ruido.

ETERNA OBRA MÉXICO-TOLUCA

Será este viernes cuando la Dirección General de Desarrollo Ferroviario, de **Manuel Gómez Parra**, reciba las ofertas de las empresas interesadas en construir la nueva estación de Vasco de Quiroga del Tren México-Toluca que fue agregada al plan original. De acuerdo con la junta de aclaraciones en lista están Caabsa, de **Luis y Mauricio Amodio**; La Península, de **Carlos Hank Rhon**; Vise, de **Santiago Villanueva** y Constructora de Proyectos Viales, filial de OHL. Recuerde que hasta hace unos meses sólo existían dos estaciones: Santa Fé y Observatorio, ésta última conectará con el proyecto de CETRAM y la extensión de la línea 12.



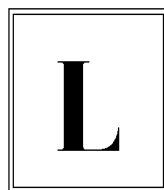
UN MONTÓN — DE PLATA —



#OPINIÓN

RAPPI Y UBER EATS, EN LA MIRA

***La izquierda progresista sabe a qué víctimas elegir.
Y ya realizó su siguiente selección: las aplicaciones
de reparto a domicilio***



Los políticos justicieros de la izquierda que ven en la innovación empresarial un botón para su beneficio ya pusieron la mira en la siguiente industria: se trata de Uber Eats, Rappi, Didi Food y demás empresas que han habilitado aplicaciones tecnológicas para que miles de personas sin trabajo se conviertan en repartidores de comida y compras.

Un "hilo" en redes sociales la semana pasada, del usuario @Veneclero —en cuyo perfil aparece una bandera de Venezuela y una de México, tiene sólo 705 seguidores y se describe a sí mismo como "luchador por el bien de todos"—, acumuló más de 16 mil 500 "me gusta" en Twitter.

El "hilo", de 20 incisos, narra con lujo de detalle los "abusos" a los que son sometidos repartidores, restaurantes y clientes por parte de las empresas de los aplicativos.

Esta persona dice que ha laborado dos años bajo esos sistemas. El "hilo" no incluye ningún tipo de agradecimiento a las apps por haberle facilitado el trabajo. De hecho, dijo que odia la actividad.

Velozmente este “hilo” tuvo toda suerte de respuestas, la mayoría tachando de abusivas a las empresas tecnológicas. Pero la semilla ya estaba sembrada.

**Las apps
tecnológicas
sirven a miles
de personas
sin empleo**

Un fenómeno similar ocurrió en España hace poco, cuando hasta los canales de televisión hacían reportajes sobre el “sufrimiento” extremo de los repartidores de Deliveroo (una *app* similar). Los repartidores españoles eran caracterizados por la TV como mártires. El resultado ahí fue que se emitió la llamada “Ley Rider” con la que se obliga a estas empresas a reconocer como empleados a los repartidores, con la consecuente carga de seguridad social que ello implica. Asimismo, las compañías deben compartir con los repartidores los algoritmos con los cuales se asignan los pedidos.

No recuerdo ningún debate hasta la fecha sobre cómo funcionan los derechos laborales de los trabajadores en triciclo que venden en la red (¿franquicia?) de “Tamales calientitos”; ni sobre la equivalente de enseres menores denominada “Se compran colchones refrigeradores, estufas, microondas o algo de fierro viejo que venda”. ¿Tendrán IMSS, Infonavit y afore cubiertos?, ¿laboran por turnos con horario de comida?, ¿cumplen con la NOM 035 para prevenir riesgos psicosociales?

La izquierda progresista sabe a qué víctimas elegir. Y ya realizó su siguiente selección: las aplicaciones de reparto a domicilio.

La andanada regulatoria que se prepara tendrá voceros que cuentan con mucha resonancia en el espectro de la discusión pública. Habrá que ver si Didi Food, de **Daniel Serra**; Rappi, de **Alejandro Solís**; o **José García Pimentel**, de Uber Eats, están adecuadamente preparados para responder.

VOLKSWAGEN

Continúa el paro de actividades de VW de México, que dirige **Steffen Reiche**, por la crisis de semiconductores. El Jetta se dejará de fabricar 16 días, y el Tiguan, por 10 días.



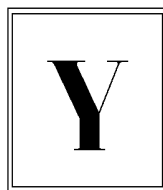
CORPORATIVO



#OPINIÓN

ALERTA EN IMSS TAMAULIPAS

Los accidentes en el trabajo se pueden prevenir a partir de las certificaciones sobre la materia, explica el NYCE



Ya le he comentado que a dos años y medio de gobierno, la 4T sigue batallando para afinar un esquema de compras que sea transparente y al mismo tiempo logre los mejores precios para el sector público.

Por lo pronto, entre las proveedoras de consumibles de impresión queda esperanza de que este día el IMSS Tamaulipas corrija las bases de la licitación LA-050GYR018-E199-2021, pues aunque leyeron requisitos correspondientes a un proceso internacional, el título del mismo se refiere a una compra nacional.

Ante ello, preocupa que durante la Junta de Aclaraciones programada para hoy, en lugar de ajustar el título se termine cambiando todo el contenido, sobre todo porque en caso de optar por un proceso cuyos productos tengan fabricación en territorio mexicano, las concursantes ofertarían cartuchos de Lexmark, cuyos productos fueron desechados de múltiples adquisiciones porque duran menos de 50 por ciento, pues son remanufacturados y rellenados.

Se trata de un llamado de atención para el titular del Instituto **Zoé Robledo**, pues hay versiones que apuntan a que la marca que lleva **Isaac Bessudo** es “cercana” a la titular de la Delegación, **Velia Patricia Silva**.

**Se sigue
batallando
para afinar
un esquema
de compras
transparente**

LA RUTA DEL DINERO

El conmemorar el Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo este 28 de abril, sirve para que autoridades y sector empresarial reflexionen sobre los esquemas más efectivos para salvaguardar la integridad de los trabajadores. Y es que antes de la pandemia en nuestro país se registraban más de mil accidentes laborales al día, lo que equivale unos 47 incidentes cada hora. Ante ello organizaciones como el NYCE, que lidera **Carlos Pérez**, han permitido que la industria cuente con herramientas muy importantes como cascos, calzado y respiradores que sí cumplen con la normatividad mexicana, a los que este organismo realiza las pruebas de laboratorio y el proceso de certificación conforme las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de **Luisa María Alcalde**. Además, su filial de Sistemas de Gestión ha traído a todo México y Sudamérica la certificación del estándar ISO45001, referente a la Salud y Seguridad en el Trabajo de validez internacional y que integra protocolos de seguridad que se adaptan al giro de cada empresa identificando riesgos y desarrollando soluciones en cada centro de trabajo... Como sabe en México, los certificados de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP, por sus siglas en inglés) aplican para garantizar la calidad, seguridad y eficacia en la fabricación de fármacos, medicamentos y dispositivos médicos. En ese contexto la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de **Víctor Manuel Villalobos Arámbula**, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (Senasica) otorgó a PiSA Agropecuaria, unidad de negocio de Grupo PISA, el Certificado BPM para su planta en el Complejo Industrial Tlajomulco en donde fabrican productos veterinarios.



Bar Emprende

BATALLAS PERDIDAS



Por Genaro Mejía

¿Con quién te enojas cuando algo no te sale bien? ¿A quién le reclamas cuando un proyecto tuyo fracasa? ¿Contra quién estás librando la batalla de la frustración?

Las peleas contra la frustración son batallas perdidas: no hay contra quién pelearlas. Sólo nos queda **aprender del fracaso** y ser humildes para reconocer que muchas cosas ocurrirán no cuando queramos, sino cuando tengan que ser.

“A lo mejor tenías un proyecto muy padre, pero no se pudo hacer... te enojas con el mundo, con la gente que estaba contigo. Pero pasa el tiempo y ves que hay algo mejor”, dice Zulina “La Loba” Muñoz, campeona mexicana de boxeo. Su historia nos enseña **cómo hacer frente a la frustración**.

Era una niña tímida a la que sus compañeros le hacían *bullying*. **No sabía defenderse**. Era su hermana pequeña la que salía al quite. Su hermano mayor era el consentido de su papá porque era boxeador amateur.

Un buen día, queriendo ganar la atención de su padre, Zulina le pidió que la llevara a una pelea en la arena Coliseo.

“Me enamoré de la arena, de los gritos, de la gente...Yo tenía 16 años. Y ese día llegué a jugar con mi papá a darle golpes y me dijo: ¡Pegas bien duro; si tú entrenas, puedes **llegar a ser campeona!**”

Aunque sólo quería llamar la atención de su papá, Zulina encontró en el ring toda la fuerza que tenía dentro. “Toda la timidez, la pena, el miedo desaparecieron. Arriba del ring ese día **descubrí que yo podía hacer lo que quería.**”

Luego de 4 años de entrenar y trabajar muy duro, en 2019, cuando ya había sido campeona nacional y se había hecho de un nombre, se abrió **la oportunidad esperada**.

Su coach, Mauro Ayala, llegó ese día y le anunció: ¡Tenemos fecha para pelear por **el campeonato mundial** contra Ana María Torres! La pelea jamás se llevaría acabo porque Zulina tenía otra noticia que darle a su profesor: estaba embarazada.

Para ella, a los 20 años, su carrera estaba terminada. Le tocaba seguir el mismo camino que la mayoría de sus amigas: casarse, tener hijos y **olvidarse del boxeo**. Su papá la impulsó para que, después de tener a su

hijo, regresara al ring.

En su segunda pelea, ya siendo mamá, logró el campeonato juvenil y ahí comenzó una carrera ascendente hasta convertirse en **campeona mundial de peso mosca**.

Luego de hacer 10 defensas de su campeonato, **perdió el título en la pelea número 11**. Cuando llegó el momento de la revancha, vino su segundo momento de frustración: resultó embarazada otra vez y tuvo que poner pausa de nuevo a su carrera.

Tras el nacimiento de su segunda hija, Zulina volvió a los cuadriláteros y volvió a ser campeona mundial, **y es ya la número 4 del Consejo Mundial de Boxeo**. Buscando el doble campeonato mundial llegó la pandemia y tuvo que esperar de nuevo.

Este 30 de abril, esta mamá de dos niños, peleará por convertirse en **doble campeona mundial** después de aprender cómo enfrentar la frustración, luego de dos embarazos y una pandemia.

“Yo creo que Dios sabe por qué hace las cosas y que él te manda las cosas en **el momento indicado**. Ni antes ni después.”



Terreno de inversión



Ahora que la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)**, que preside **Marcos Martínez**, tiene como objetivo atraer a inversionistas europeos y asiáticos, tras la alianza celebrada la semana pasada con **Deutsche Börse Group**, operadora de la **Bolsa de Frankfurt**; en el mercado nacional hay compañías que comenzarían a llamar su atención debido a la solidez de sus modelos de negocio, misma que puede observarse, de inicio, en los reportes trimestrales que se presentan actualmente.

Así, entre las empresas que se han colocado en el centro de la conversación se encuentra **Traxión**, que además de ser la primera de su tipo en realizar su **Oferta Pública Inicial (OPI)**, ha dejado de manifiesto su resiliencia al mantener crecimientos constantes en los principales indicadores financieros.

Por ejemplo, durante los primeros tres meses del año, sus ingresos consolidados llegaron hasta 3 mil 993 millones de pesos, los cuales se vieron impulsados principalmente por el segmento que ahora reportan individualmente, ya que **Logística y Tecnología** se catapultó 116.2% con relación al mismo periodo de 2020. Así, según los detalles dados por el presidente de la firma, **Aby Lijtszain**, uno de los catalizadores estuvo relacionado con las alzas en la demanda de servicios de almacén 3PL y última milla, mismas que se originaron por el incremento de compras electrónicas debido a la pandemia.

SOBRE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS... GUERRERO

Al día de hoy, la **cuarta circunscripción** en la **República Mexicana** está dominada por **Morena** y partidos aliados con un 68% a fa-

vor y 32% de la oposición de acuerdo a una información divulgada por **Massive Caller** durante abril, se incluyen a estados como **Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala**, que en conjunto tienen una población de 22.6 millones de habitantes, de los cuales, el 68% son mayores de edad en posibilidad de votar.

México ¿Cómo vamos? compartió algunos semáforos electorales y económicos estatales en donde nos llamó la atención la información sobre **Guerrero con semáforo rojo en información laboral**, donde tiene la **segunda tasa de informalidad** laboral más alta del país, tiene también la **segunda tasa de pobreza laboral** más alta del país, en donde casi un 60% de su población no puede adquirir alimentos básicos con su ingreso laboral y por si fuera poco, en el 2020, por efecto **Covid**, fue el segundo estado de la República que más **empleos formales perdió** y aún tiene muchos por recuperar. En **Guerrero**, exclusivamente, se tiene una población de 3.5 millones de habitantes, de los cuales, el 62% tiene 18 años o más.

Guerrero se ubica dentro de los ocho estados con mayor caída económica en el 2020. Participa con el 1.4% del **PIB Nacional**, al registrar \$210,776 millones al tercer trimestre de 2020. El **PIB per cápita** asciende a \$59,541, situándose dentro de los tres estados con menor valor.

El **Tribunal Electoral** confirmó la pérdida de la candidatura de **Morena** a la gubernatura de **Guerrero** de **Félix Salgado Macedonio**. Pero qué sucederá en las encuestas, que hasta el día de hoy como partido, **Morena** tiene una ventaja de 43.8% vs 33.6% del candidato del **PRI-PRD Mario Moreno**.

**HUGO
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

Contenidos en el péndulo pandémico

Legamos a la temporada de reportes trimestrales y la semana pasada vimos varios. Yo destaco dos por ser un ejemplo de que tal vez el péndulo económico está regresando a la nueva normalidad.

Primero fue Netflix con su reporte que decepcionó a los inversionistas pues no pudo cumplir con sus expectativas de sumar 6 millones de nuevos suscriptores. Se quedó en 4 millones y se intuye que tal vez la gente ya no estará en sus casas. Otros dicen que la misma pandemia retrasó sus producciones originales, por lo que su catálogo es menos atractivo.

Por otro lado, Televisa sorprendió un día después con muy buenas cifras. Aún tiene pérdidas pero ya no es la sangría de hace un año. Los ingresos totales subieron 3.2% apoyados por un destacable incremento de 28% en sus ventas de publicidad. Según estimaciones de la IAB México 41% de las empresas en México aumentarán sus presupuestos publicitarios en este 2021.

Lo anterior nos demuestra que los anunciantes están recuperando la confianza en el desempeño económico; más allá de los datos como los del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE); el cual mostró una caída de 0.3% en febrero. Creo que es arriesgado predecir la duración del ciclo en este péndulo económico postpandémico, sin embargo; hay algunas señales alentadoras de una nueva normalidad.

Ya no sé si el contenido sigue siendo el rey pues, aunque algunas plataformas de streaming tienen buenos catálogos (con altas tarifas); creo que la gente prefiere comer y ver la TV sin pagar.

CON MAYOR TRAXIÓN

Ya que andamos en reportes trimestrales, Traxión; la compañía liderada por Aby Lijtszain sigue su crecimiento y en esta informó que su utilidad neta subió 52% en el primer trimestre. Sus ingresos consolidados subieron 25.4% siendo los segmentos de movilidad de personas además de logística y tecnología sus principales motores. Todo indica que este año los servicios de última milla y almacén 3PL continuarán impulsando su avance.

EL APOYO CONTINÚA.

Ya te platicué del apoyo que T-Systems ha dado a emprendimientos basados en tecnología con un objetivo social; a través de asesoría estratégica para que mejoren su modelo de negocio. Pues ahora la alemana lanza su siguiente convocatoria, CODIGOS 2021, para que 6 nuevos proyectos mexicanos reciban mentoría durante los siguientes meses y así contribuir a la disminución de las brechas sociales del país.

OTRA EMA

La firma mexicana Qualis Technologies, que dirige Isaac Bissu Bali, lanzó su Expediente Médico Avanzado (EMA) que brinda un registro digital del historial médico que se puede actualizar y consultar en tiempo real desde cualquier lugar. Con ello se optimiza el tiempo tanto para médicos como pacientes, además de evitar el error humano a través de la sistematización. Sirve para atender cualquier tratamiento, padecimiento crónico o preventivo, incluso detección oportuna o diagnóstico.